

AP61
547

De la oración

UNIVERSITY OF THE PHILIPPINES
LIBRARY
por
Eugenio D'Ors

NOV 5 1949

SEMANA

Vol. II Núm. 46

MANILA

3 - noviembre - 1949

de Manila - 30ctvos.

revista ilustrada hispano - filipina

*La Doctrina cristiana en
lengua y letra china*

por

Fr. José María González
(Dominico)

S. E. Mons. Gabriel Reyes

por

Joaquín L. Jaramillo

Cómo nació mi drama

por

Zorrilla

Aguilar y sus obras

por

Renán de Zojes



Adolfo Morán
y
Gracia Imperio





TABU

EL PERFUME
POR EXCELENCIA



Dama

LUIS P. PELLICER

Representante y Distribuidor Exclusivo
Apartado 2583, Manila — Tel. 5-11-01

Sintonice todos los Lunes con la Emisora DZFM

Famosa noche de Novatos — Togo, Pogo, Patsy y Ngo-Ngo a las 8:00 p.m.

SEMANA

REVISTA ILUSTRADA HISPANO - FILIPINA

PUBLICADA CADA JUEVES POR LA



Director: Manuel López Flores

Redacción y Administración

AZCARRAGA 2109

MANILA

Tel. 2-91-37

(Registrado como correspondencia de segunda clase, en las Oficinas de Correos de Manila, el 13 de enero de 1949)

Precios de suscripción anual. Pago adelantado:

Manila P14.00
Provincias P16.00

Estados Unidos y Posesiones. \$12
Unión Pan Americana y Canadá 160 pesetas
España y Posesiones 160 escudos.
Portugal y Posesiones 1.600 francos.
Francia y Posesiones 4.500 libras.
Italia 2.6.0 libras.
Inglaterra y Posesiones

PELÍCULAS EN ESPAÑOL

Cuantos han tenido ocasión de ver la película española, "Locura de amor", se han expresado en términos encomiásticos alabando esta producción de la cinematografía hispana.

En los pocos días que ha estado en el lienzo de uno de los principales cines de Manila, atrajo un público numeroso, y aun han quedado muchísimos contrariados de no haber podido ver la película, pero con el deseo de no dejar que pase la primera ocasión que se les presente para ello.

Hasta el articulista de uno de los diarios en inglés de esta capital le dedicó su comentario, elogiando la película tanto por el acierto artístico de su productor como por la actuación de los artistas.

Con el buen éxito obtenido por la mencionada película, bien podemos esperar que los cines locales se animen a ofrecer a sus favorecedores, siempre que la ocasión se les brinde, películas españolas. Ahora ya saben que el hecho de que los artistas hablen en español, y sobre todo un español genuino, no es motivo para que el público deje de acudir, sino al contrario. Creemos y esperamos que siempre que se ofrezcan al

público de Manila películas de la calidad de "Locura de amor," la sala de proyecciones no quedará vacía, sino que se verá llena y aun rebosante.

El triunfo logrado por la película mencionada constituye, por otra parte, un indicio halagador de que el castellano no está en decadencia en Filipinas, como nos quieren hacer creer. Sino que sólo hace falta prodigar los alicientes, como es la exhibición de películas españolas, para que adquiera mayor auge, de tal modo que no solamente alcance el que hace veinte años gozaba sino que aun lo supere.

Y un medio que nos sugiere el buen éxito conseguido por "Locura de amor" sería el que las empresas filipinas productoras de películas se animen también a hacer películas en español pues no faltan ciertamente entre los filipinos, quienes, dotados de las cualidades artísticas necesarias, puedan encargarse de los papeles de una película en castellano. Estas películas filipinas en castellano facilitarían en gran medida el que Filipinas fuera mejor conocida en España y en los demás países de habla hispana y, al mismo tiempo, servirían para dar mayor impulso al aprendizaje del idioma español entre la juventud del Archipiélago.

RECORDANDO A LOS DIFUNTOS

Ayer fue el día señalado en el calendario para recordar a los fieles difuntos y el de anteayer el de la fiesta de Todos los Santos, es decir, de todos los anónimos héroes cristianos. cuya santidad pasó inadvertida para aquellos con quienes convivieron en la vida presente, y sólo conocida por D'os. A todos aquellos fieles que vivieron una vida cristiana heroica y oculta, cumpliendo estrechamente los mandamientos de Dios y los preceptos del Evangelio, y que, por esto deben de gozar ya de la luz eterna de la gloria, honra la Iglesia en la fiesta de Todos los Santos.

A los otros difuntos que pudieran estar aún purificándose antes de gozar de la visión de Dios, la Iglesia recuerda también y hace objeto de su caridad, dedicándoles un día especial para que por ellos los fieles todos ofrezcan a Dios los sufrágios que necesiten para completar ya el plazo de su purificación.

Son esos dos días en los que los vivos obtenemos aliento, por decirlo así, de los muertos, porque sabemos, gracias a las enseñanzas de la Religión, que si hemos de morir algún día como ellos, como ellos también seremos recordados por nuestra común madre amorosa la Iglesia, que, además del día especial señalado para honrar a los muertos, destina también todo el presente mes de noviembre para invitar a los fieles a orar por los que ya dejaron la vida mortal, a fin de que su inmortalidad sea dichosa.

La filosofía del día 2 de noviembre

Por Jota Ele Jota

El corazón de España en Filipinas:—

No cabe duda de que las costumbres religiosas, depositadas como riquísimo tesoro y dulcísimo recuerdo en el corazón de nuestras familias filipinas por España, forman lo que llamaríamos EL CORAZÓN DE ESPAÑA EN FILIPINAS. Esas tradiciones religiosas son girones del corazón de nuestra antigua Metrópoli ibera.

La visita al CEMENTERIO primero y después la bendición de las sepulturas de los seres queridos hecha por el Sacerdote y finalmente las TRES MISAS que en

sufragio de las ánimas todas del Purgatorio se celebran el día 2 de Noviembre constituyen un búcaro hermoso de flores espirituales con que el pueblo creyente ofrenda a sus inolvidables difuntos. ESPAÑA, dichosa apóstol del Evangelio cristiano en tierras levantinas, al mismo tiempo que comprendía las inefables realidades del Dios de Bondad y Misericordia, no ignoraba los más tiernos y legítimos sentimientos del humano corazón, compaginando en el Día de los Difuntos la generosidad de Dios con las ternuras de nuestro pecho: hizo, como quien dice, a Dios muy humano en sus misericordias y al hom-

bre muy celestial y divino con su conformidad con el divino beneplácito en la muerte de sus seres idos.

La filosofía de la Visita al Cementerio

Y mucha filosofía encierra la visita que hacemos al cementerio en la víspera de Todos los Difuntos: la del amor que en forma de tiernas memorias nos conduce al cementerio para adornar una vez más las sepulturas de personas queridas rememorando al mismo tiempo su vida admirablemente entretejida con la nuestra en una alegre convivencia de varios lus-

tros; la de una profunda reflexión sobre lo efímero que es el placer del mundo, lo pasajeros que son los amores, aun los más íntimos, tiernos y sinceros de personas que se quieren muy de veras, y sobre la implacabilidad de la Muerte, con cuya guadaña, nivela a todos en las tristes y misteriosas soledades del Cementerio!

La interesante vida de aquella persona amada, la edificante existencia de estotra cuyos restos mortales se esconden una braza debajo de la tierra, las ambiciones doradas de este joven y la reconocida belleza y facciones encantadoras de esa doncella sobre cuyos sepulcros se ven marchitas flores entre velas de murientes llamas, todo ello nos lleva a una sublime reflexión de que algún día tendremos el mismo fin y pasaremos, recalcitrantes quizá, por la misma puerta que se abre de par en par intropuciéndonos hacia la ciudad de los muertos.

¿De qué nos servirá entonces la riqueza por la que tanto nos sacrificamos si al fin y al cabo la dejaremos al bajar nosotros a nuestra última morada? ¿De qué le habrá aprovechado a este poderoso que se exaltó en elevados puestos gubernamentales, a aquél que supo conquistar el cariño de las gentes, a esta dalaga que dedicó gran parte de sus horas diarias heroseándose para captarse más aduladores, a esa mujer, soberbia en demasía, en sus días de grandeza material, si ahora yacen silenciosos bajo tierra como flores marchitas, quizá pisoteadas por transeuntes o tal vez maldecidas aun por aquellas personas entristecidas y no pocas veces ultrajadas por su conducta y proceder poco cristianos? Se llevaron solamente consigo sus buenas o malas obras, y con ellas se presentaron ante el inflexible Juez de vivos y muertos: Jesucristo el adorable Salvador.

La filosofía de las preces por los difuntos:

Nuestras plegarias en ese día contienen no solamente una profunda filosofía, sino también una sublime teología. ¿Por qué rogamos con más fervor y entusiasmo por

LA FIESTA DE CRISTO REY



Más de diez mil personas concurrieron a la solemne procesión eucarística que el domingo por la tarde se celebró en esta capital con motivo de la fiesta de Cristo Rey. El religioso cortejo partió de la iglesia parroquial de la Ermita y terminó en la de los Paúles, en San Marcelino. La foto muestra el Santísimo portado por el Excmo. Rufino Santos, Obispo Auxiliar de Manila, bajo palio cuyas varas portan los Magistrados del Tribunal Supremo Honorables, Bengson, Padilla, Torres, Feria, Reyes y Morán, presidente de dicho tribunal, quien leyó el acto de consagración del género humano al Sagrado Corazón, al terminar la procesión y antes de la bendición con el Santísimo. Delante aparece S.E. el Delegado Apostólico, Mons. Vagnozzi, quien tiene a su izquierda al párroco de Paco, P. Aldenjuysen, y al P. Agapito, del Seminario de San Carlos. En el extremo derecho aparecen don Mariano Santos y don Gabriel La O.

nuestros fieles difuntos en ese día? ¿Por que? Dejad, por favor, que lo conteste el corazón y que lo explique nuestra fe, interpretada en el dogma cristiano de la COMUNION DE LOS SANTOS.

Las entretelas de nuestro corazón encierran inefables unas veces, terribles otras veces, misterios acerca de nuestra vida de aquí y del más allá de la tumba. Las peticiones por los fieles difuntos expresan todos los más tiernos afectos de un amante, y revelan la fe más acendrada de un creyente. Con nuestras oraciones por nuestros difuntos nos unimos a ellos en el amor y les deseamos su bienestar espiritual en la fe.

Muchos tienen en poca estima el rogar por sus difuntos, pero los filipinos imbuidos con las dulzuras de las costumbres españolas, aprecian, y muy mucho, semejante acto, el cual parece que hace resucitar a nuestros muertos, y nos hace igualmente morir al mundo para sentir y gustar las inefables delicias de una gloriosa eternidad. Con nuestras plegarias esperamos nuestros difuntos irse a la gloria, y también confiamos unirnos con ellos algún día.

VAYAMOS AL CEMENTERIO y ROGUEMOS POR LOS FIELES DIFUNTOS si realmente deseamos comprender las interesantes lecciones y gozar de las indes-

criptibles bienandanzas de la Filosofía y de la Teología el día 2 de Noviembre. Oremos por todos los

fieles difuntos suplicándoles que no cesen de elevar por nosotros sus ardientes súplicas al trono del

Dios, tres veces Santo, lleno de amor y de misericordia hacia sus criaturas.—



En un alarde de cooperación comunal, más de 750 amigos y vecinos de Ben Weaver se reunieron en su granja cerca de Monte Hope, Ohio, con el fin de levantar un nuevo granero en sustitución del que fue destruido por un incendio. Casi todos eran miembros de una secta. Por medio de un plan de seguros cooperativo, Mr. Weaver pagó un cuarto del costo, y el resto se distribuyó entre sus demás correligionarios de conformidad con su capacidad económica. Anticipadamente se establecieron las fundaciones de cemento y todo el maderamen se cortó a la medida. El trabajo comenzó muy de mañana, y hacia las 9:30 la mayor parte del armazón estaba erigido. 569 hombres acudieron al trabajo, como se ve en la foto, ocupados unos en colocar el techo y las paredes, y otros en otras tareas. Al medio día disfrutaron de la comida preparada por las 189 esposas e hijas que se hallaban presentes, luego reanudaron su labor. Hacia la tarde el granero estaba terminado, inclusive las cuadras y demás dependencias correspondientes. Acabado el trabajo, recogieron sus herramientas y con sus respectivas familias emprendieron el viaje de regreso a sus casas.

ACTUALIDAD LOCAL



De la fiesta de cumpleaños de don José Corominas, en su residencia, en la Ciudad de Rizal, a la que acudieron más de doscientas personas de la mejor sociedad manilense. En la foto, en el orden acostumbrado: Sra. de D. León Ma. Guerrero; el Cónsul Sr. Ezpeleta; el festejado; el ex Magistrado D. Claro M. Recto; la Sra. de Rufino (D. Ernesto); la Sra. de Corominas; la Sra. del Ministro de la Argentina, y el Sr. Ministro, don Eliodoro Antenor Vieyra.



El Sr. Ejército fue agasajado por sus amigos con un banquete en el Aristocrat, con motivo de su nombramiento como funcionario de la Oficina de Servicio Público. En la foto: de i. a d.: la Sra. de Ejército, el Sr. Ejército, Da. Julia Vargas Vda. de Ortigas y el Dr. Florencio Lara. De pie. Da. Magdalena Valle de los Santos.

Madrid y su Otoño

Va estamos en pleno otoño madrileño. Esta frase que ha estado todo el verano dando vueltas y más vueltas por mi pensamiento, pugnando por salir al exterior, ha encontrado por fin el resquicio oportuno para salir a la luz y al aire, pero en su escape precipitado, ha perdido los dos banderines que pudieran darle gracia y alegría: Me refiero a los dos signos admirativos con que yo la había concebido y que por desgracia, este año "no le van nada"; y es que efectivamente, ya estamos en pleno otoño, pero hasta ahora no tenemos esperanzas de disfrutar ese otoño a que nos tiene acostumbrados Madrid, de temperatura ideal, de amplio cielo vestido de sus azules más transparentes y diáfanos, surcado por blancos *cirus* que semejan góndolas expresamente adornadas para fiestas nupciales. En Madrid, el otoño ha sido siempre más agradable que la primavera. Los colores estivales de cuarenta grados centígrados a la sombra, sólo se han podido resistir con la esperanza puesta en las apacibles tardes de esta tercera estación del año, en que el sol, ya vencido y cansado, acariciaba oblicuamente los espléndidos paisajes urbanos de la capital, templando la helada sangre de los viejos extáticos en la contemplación de sus recuerdos que paulatinamente se van perdiendo entre las hojas secas de los árboles, o bien prestando su ya escaso calor a los enamorados, que con las ilusiones románticas, transformadas y como disfrazadas de modernas costumbres, recorren los parques públicos como parejas de antiguos habitantes de una Arcadia feliz. Este año la Arcadia no resulta agradable: El cielo como si quisiera compensarse de lo mucho que ha lucido a través de tantos meses de sequía pertinaz, se ha encapotado: el aire con iracundia no fundada, sopla desnudando de sus ya pálidas hojas a los árboles de paseos y parques y más que disfrutar de un bello otoño, no podemos (hasta ahora) más que prepararnos para un crudo invierno que si bien ha de restar poesía, es de esperar, por

el contrario, y aún de desear vivamente que, desde el momento, empiece ya a desbordarse para cubrir los déficits hidrológicos a que España se ha visto sometida.

Un cambio tan brusco del tiempo, ha originado automáticamente otro cambio igual de rápido en las costumbres cotidianas de los madrileños. Apenas llegado el último veraneante (y conste que no son pocas las familias que, si no en su totalidad sí en parte, he han asomado a la playa, a la sierra o a la llanura) y la fisonomía de la población es otra, los espectáculos a que concurren son también otros y hasta las calles presentan un aspecto totalmente diferente. Los cines que durante el verano han estado casi totalmente vacíos, vuelven a llenarse (bien es verdad que también vuelven a proyectar *Películas* y no los refritos y vetusteces que han proyectado durante los meses de calor): las terrazas de los cafés, van recogiendo y vuelven a tener fisonomía propia, sus grandes ventanales, tras los cuales las típicas tertulias van desgranando, diseccionando y componiendo a su "leal saber y entender" los múltiples problemas del mundo convencidos de que nada hay para solucionarlos, mejor que sus fórmulas personales.

También los espectadores de grandes masas, cambian totalmente. La temporada taurina está dando a su fin, pendiente únicamente de cubrir las últimas ferias y fiestas provincianas, lo que quiere decir que en Madrid ya ha terminado. El público de gran concentración concurre ahora al fútbol pues coincidiendo con la terminación de la época de los toros empieza precisamente la temporada futbolística, habiéndose celebrado ya en este mes de Septiembre los primeros partidos para el Campeonato Nacional de Liga que ha

† CARRERAS DE BENEFICIO †
DE LA

PHILIPPINE TUBERCULOSIS SOCIETY

EN EL
MANILA JOCKEY CLUB
SAN LÁZARO

—oO—
Sabado, 5 Noviembre, 1949

—oO—
10 CARRERAS, DESDE LAS 12 P.M.

—oO—
Los empleados de las Carreras deben presentarse antes
de las 12 p.m.

PENTÉLICAS
de
APÓSTOL.

Estando ya en prensa la obra del genial Cecilio Apóstol, "PENTÉLICAS", y siendo numerosas las suscripciones recibidas, advertimos a nuestros suscriptores que el número total de ejemplares que se harán es de 500, y por tanto, sólo podremos aceptar las primeras peticiones que se reciban.

Rellene el adjunto boletín de suscripción y envíelo rápidamente a esta Editorial.

de terminar precisamente cuando en la próxima primavera empiecen las primeras corridas.

No le faltan pues al madrileño motivos de apasionamiento en todo el transcurso del año, y digo de apasionamiento, pues son estos dos espectáculos, los que verdaderamente llevan al corazón de sus públicos, el ardor y la combatividad, propia de la identificación plena entre el actor y el espectador. Ya en una de mis crónicas anteriores les hablaba a Vds. de esa identificación entre el público y el torero, capaz de sentirse cada uno personalmente halagado o decepcionado con la actuación del diestro favorito, cual si de sí mismo se tratase o al menos de un hijo suyo, pues bien: ese apasionamiento de la "Fiesta" no es exclusivamente suyo. El público español, el público madrileño compendio de toda el alma nacional, pone también todo su espíritu (que es mucho) en el desarrollo del Campeonato de fútbol, llenando hasta los topes los dos grandes estadios de Madrid, buscando en el espectáculo el tema obligado de discusiones y conversaciones para todo el resto de la se-

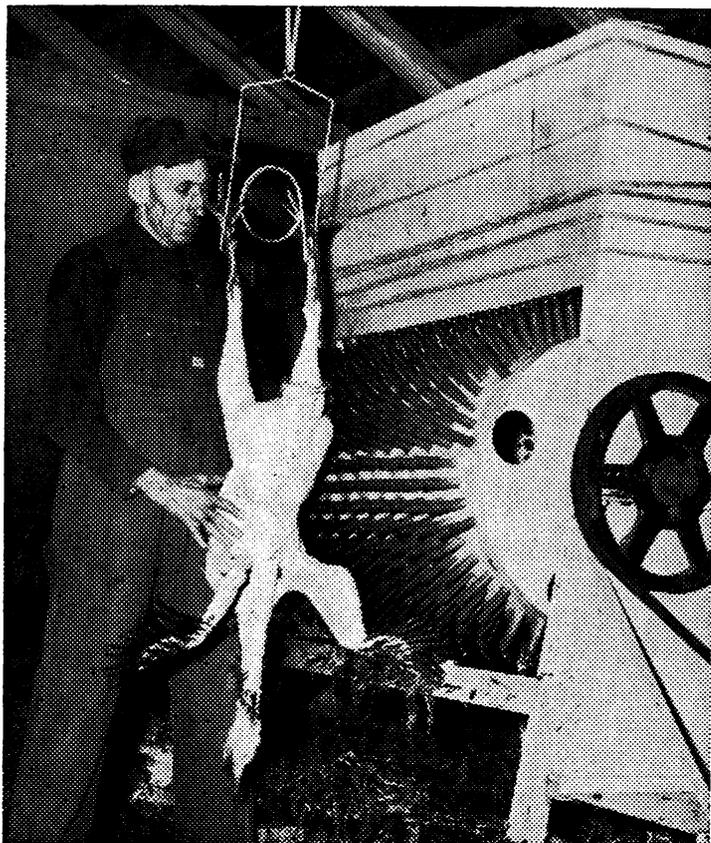
mana, tema de conversaciones que se desarrolla con la casi exclusividad de todos los demás y ante cuya importancia pierden la suya, la desvalorización de la Libra inglesa y aún la posesión de la bomba atómica por parte de los rusos. Y es que... ¡es mucho Madrid! y su gran alma está en todo momento necesitada de apasionarse en la lucha, en la contienda real, y no en la disquisición de luchas quiméricas—que por otra parte no teme—razón por la que ante él, pierden importancia, y no bastándole la cotidiana lucha por la vida, acude a la pasión del deporte o de los toros para saciarse en ella con el ardor de combatiente que estuviese en posesión de una causa transcendental. Y con esa pasión satisfecha es como únicamente puede dormir tranquilo.

Joaquín Moreno Dávila

PRÓXIMA REUNIÓN DE "AMIGOS DE ESPAÑA"

—oOo—

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



Se calcula que en este mes de noviembre y el siguiente, se venderán en los Estados Unidos 27 millones de pavos, que se consumirán principalmente en las tradicionales fiestas del Día de Acción de Gracias y de Pascuas de Navidad. Los criadores de pavos esperan que este año 1949 llegarán a 41 millones los pavos criados en los Estados Unidos, constituyendo este número el segundo mayor registrado en dicho país, donde en 1945 se vendieron 44 millones de pavos. En la foto aparece George Hasenjaeger, un pavorero de Frankrot, Illinois, mostrando un desplumador mecánico de pavos, aparato ideado para eliminar el tedioso procedimiento manual de desplumar. Después de escaldado el pavo en agua de temperatura moderada, se le cuelga frente a un tambor rodante provisto de centenares de "dedos" suaves de goma, que arrancan rápida y completamente las plumas, y dejan el pavo bien limpio. Al tomarse esta foto se detuvo la marcha del aparato a fin de que pudiera verse en todos sus pormenores el tambor desplumador.

Para el próximo sábado, 5 de Noviembre, se ha fijado la comida fraternal que la pujante asociación "Amigos de España" ha formado.

La comida del día cinco, tendrá lugar en el "Admiral apartments" situado en el Dewey boulevard, a las 12:30 p.m. El organizador elegido en la última merienda, es el Sr. Dn. José López y éste ruega a todos los asociados que hayan de concurrir, se comuniquen con él por el teléfono 6-61-59 pues los cubiertos han de ser contados y su importe debe ser cubierto antes de la fecha señalada para la comida. El costo de la misma es de CUATRO PESOS, siendo el menú completamente hispano-filipino pues constará de: "Pesa de Gallina", lechón y arroz a la valenciana. Un banquete.

El organizador ruega a los asociados, manden sus adhesiones lo más temprano posible. Llamen al teléfono 6-61-59 é inmediatamente el compañero López les enviará por un mandadero su correspondiente ticket.

Se invita cordialmente a todos; miembros o no miembros. A todos en general los que simpatizan con los ideales filipinos e hispanos.

INAUGURACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD DE SEGUROS. "THE CAPITAL INSURANCE & SURETY Co., Inc."

En la tarde del lunes de esta semana, fueron inauguradas las oficinas de la sociedad de seguros de reciente formación. THE CAPITAL INSURANCE & SURETY CO, que hasta ahora y provisionalmente tenía su residencia en Sharp & Co.

De la fiesta habida con tal ocasión, que resultó un verdadero acontecimiento, daremos la semana entrante amplia información gráfica.

Efemérides Filipinas

Por J. C. de Veyra

EL MARQUÉS DE NOVALICHES

Octubre 28, 1854.

A fines del año de 1853, aparece inopinadamente en la *Gaceta de Madrid* el nombramiento del Marqués de Novaliches, don Manuel Pavía y Lay, teniente general del Ejército español, como gobernador general de Filipinas. Era en el reinado de Isabel II. El nombramiento sorprendió a todo el mundo, comenzando por el propio favorecido, que no lo deseaba ni parecía convenirle. ¿Por qué? No lo ocultó él mismo, quien tuvo la franqueza de manifestarlo al Presidente del Consejo de ministros. Pavía desempeñaba, a la sazón, la Dirección de Infantería en Madrid, y hacía solamente seis meses había salido de una grave enfermedad. Lo que más le molestaba, al parecer, era no haber sido consultado para que aceptase “tan lejano” puesto. Algo sospechó de una especie de venganza, destinándole a no salustíferas tierras. “De los últimos nueve Capitanes generales—decía—han fallecido cinco a influjo de aquel clima”.

Con franqueza: lo ignorábamos. No sabíamos que tan honroso y apetecible puesto fuese tan funesto. Pero el Marqués de Novaliches ni se mordió los labios ni ocultó su disgusto. Había expresado su queja en estos términos:

“Un general de menor graduación que la mía, que naturalmente iba a buscar en recompensa a sus servicios, bien el empleo inmediato o alguna otra consideración social o política, se deja bien comprender que, en mi nombramiento, por parte del Gobierno, no puedo menos de ver una razón

(Ciclo semanal, de oct. 28 a nov. 3)

Oct. 28, 1709.—Nace en Subijana, Alava, España, Simón de Anda y Salazar. En 1800, R. O. concediéndole pensión a Pedro González de Carvajal, envía de Pérez Dasmarinas al servicio del rey.

Oct. 29, 1817.—Fernando VII dispone que, en los conventos de religiosos y religiosas, se establezcan escuelas de niños y niñas. En 1807, R. O. que confiere a los franciscanos la administración de las parroquias de Leyte. En 1806, hace en Simón Antonio Luna. En 1808 el P. Burgos se licencia en canones. En 1810, R. O. que extiende las facultades de Jurisprudencia, Canones, Teología, Medicina, Farmacia y Notariado de la Universidad de Sto. Tomás. En 1888 nace en Kungwa, Bulacan, José Padilla, y en 1893, en Kuyo, Palawan, Patricio Fernández. En 1896, Fr. Bernardino Nozaleca toma posesión de la archidiócesis de Manila.

Oct. 30, 1776.—Fallece en Ca-

política, si no una persecución por la situación especial en que me encuentro. General de la guerra civil, teniente general desde el año de 1844, con todas las grandes cruces civiles y militares antes del año de 1847, título de Castilla con antelación a 1848, dicho se está que, personalmente considerado el asunto, la perspectiva no es para mí de las más halagüeñas...”

Todo ello lo copiamos, para hacer resaltar su personalidad. “Militar antes que todo—escribe un historiador—y esclavo de los deberes que la ordenanza impone, aun a los más elevados funcionarios de aquel orden, Novaliches aceptó la determinación del Gobierno y se dispuso a cumplir su cometido en bien de los intereses de la nación con el celo en él acostumbrado.”

Nombrado a fines de septiembre, como queda indicado, y decidido que hiciera el viaje por el istmo de Suez—el canal no estaba aún abierto—se embarcó en Marsella, y llegó a Manila en 2 de febrero

vite Simón de Anda y Salazar. En 1822, comienza el gobierno de Juan Antonio Martínez, que vino acompañado de un séquito de oficiales españoles. En 1821, dando el gobierno sobre promoción de la agricultura. En 1819, nace en Molo, 1810, Pericoto J. Salas. En 1920, acto necrológico en el salón de mármol en honor de Vicente Ilustre.

Oct. 31, 1832.—La Audiencia ordena el arresto de cinco inculcados, prófugos o insolventes de sus capitaciones.

Nov. 1, 1809.—Nace en Bago, Neg. occid., Agustín Mondala. En 1871, se aprueba la Constitución de Batak-na-pato.

Nov. 2, 1868.—Nace en Kuyo, Palawan, Manuel Key.

Nov. 3, 1814.—Bula Praeclae, de Leon X, sobre descubrimiento de tierras.—En 1762, sublevación de Binalatungan, Tagasman. En 1854, R. O. que dispone la administración de los puertos de otras islas, al cesar el comercio con Acapulco, por medio de las naos.

del año siguiente, 1854. El mismo día tomo posesión del mando. El detalle, aunque insignificante, era indicativo de todo un carácter.

Como las autoridades de Madrid conocían que no se trataba de un “mendicante”, se esmeraron en facilitar sus demandas. ¿Deseaba la consolidación, en su gobierno, de los cargos de superintendente-subdelegado de Hacienda y comandante general de Marina? Se le otorgó en real Decreto de octubre 21. —Como presidente de la Audiencia de Manila, ¿consideraba incorrecto jurar ante los oidores que serían luego sus subordinados? Se dispuso que jurase ante el Tribunal Supremo de Madrid.

Y aun antes de partir, recordaba al “premier” español la necesidad de elegir empleados para Filipinas, de notoria aptitud y moralidad. “A usted no se oculta—le decía—el descuido, cuando menos, con que las circunstancias especiales de nuestra patria han hecho mirar las cualidades de los elegidos para servir en las An-

tillas. Un hecho es, sí, bien triste, pero no menos exacto, que a tan lejanos países no han ido, las más veces, ni los más entendidos ni los más celosos de su buen nombre y reputación, y no es menester que yo indique a usted siquiera los males que esto ha traído en pos de sí. A Filipinas, especialmente a los puestos más importantes, deben ir empleados conocidos en la Península por su honradez y por su instrucción, no personas que no llevan allá quizás más que deseos de improvisar una fortuna.”

De modo que el Marqués de Novaliches vino con miras muy laudables. ¿Cumplió su recto propósito? Los hechos así lo han demostrado; y es una lástima que su breve paso por nuestro Gobierno no se haya registrado en nuestros anales con la brillantez y ejemplaridad que se merecía. Porque no gobernó sino escasamente nueve meses, limpios, fecundos y edificantes, de los que no ofrecen parangón, y los historiadores han estado más que remisos en señalarlos.

En resumen, aquel gobierno se distinguió en iniciativas: de primera intención, en proponer la creación de una casa de moneda para encauzar el uso de oro y plata (cuyas utilidades iban a China); transformar las alcaldías mayores en funciones por letrados; hacer efectiva la prohibición de “comerciar” entre estos oficiales; restablecer el Tribunal de Comercio; promover la profesión de maquinistas españoles para equipar los vapores de reciente navegación; compra de vapores costeros para combatir la piratería moro-insular; proveer de moderno armamento al Ejército; creación de un regimiento de Isabel II; fundación de gobiernos político-militares en Bohol y Basilan; ensayar la utilización del carbón local

IN REPLY, ADDRESS TO:
THE DIRECTOR

22451

October 11, 1949

The Editor
SEMANA
2109 Azcarraga
Manila

Dear Sir:

I am pleased to inform you that the magazine SEMANA which you submitted to this Bureau for examination has been approved by this Office for general reading in the secondary schools.

Announcement to this effect will be sent to the field in a forthcoming bulletin.

Very respectfully,


BENITO FERGUIAN
Director of Public Schools

D106

para combustible de vapores; dotar de aguas potables a Manila (propósito que no se realizó hasta que lo capitalizó el benemérito Carriedo); y otras medidas más, que el corto tiempo de gobierno no permitió llevar a cabo; mas Novaliches había pedido a Madrid el envío de una Comisión regia a este efecto: lo demás había quedado en proyecto, pues el Marqués hubo de dejar el puesto, en *octubre 28 de 1854*—la fecha con que encabezamos este artículo.

Hubo, entonces, una grave contrariedad: el alzamiento de Cuesta, (teniente de carabineros), en Nueva Ecija, que inmediatamente fué sofocado, y su autor y auxiliares, ajusticiados.

Montero y Vidal recoge la nota de que oficiales y particulares, que acostumbraban tener arrimo a la primera autoridad se quejaban de no poder ver con facilidad a Novaliches, como parecía ocurrir con sus predecesores, y esto y el haber enviado a la Península, bajo partida de registro, a algunos altos dignatarios, le habían hecho impopular. En cambio, su conducta con los filipinos—particularmente con los damnificados de los barrios por incendio, —le habían ganado el aprecio del populacho: su conducta habría sido lo que posteriormente se habría calificado de "filipinista".

Manila le consagró una de sus calles, en el aristocrático distrito de San Miguel; y un pueblo de Bulacán lleva su nombre: hecho que aleja toda sospecha interesada de parte del gobernador, por haberse realizado en 20 de noviembre de 1858, cuatro años después de haber cesado en sus funciones el benemérito Marqués de Novaliches.

Que no todo era desconterto, lo revela el hecho de que el Marqués, al marcharse, dirigió una circular a los provin-

ciales de las Ordenes religiosas, agradecido al apoyo prestado por ellas a la conducta ejemplar del gobernador: sin duda, Novaliches habría sabido que varios de sus predecesores encontraron frecuentes rozamientos con ellas, y se alegraba de haber pasado el Rubicón... sin mojarse las rodillas.

PREGUNTAS

No. 90.—Clavería fué un gobernador de iniciativas: ¿qué servicios le debe el país?

No. 91.—¿Hay algún filipino, o filipina, que haya muerto en olor de santidad?

No. 92.—¿Quién fué Nicolás de la Cruz Bagay?

No. 93.—¿Un rasgo de Ezpeleta, revelador de su carácter.

No. 94.—¿Cuándo se abrió el Canal de Suez?

No. 95.—¿Cuándo se estableció el Ateneo municipal de Manila?

CONTESTACION:

A la *preg. No. 82*, ¿el rasgo característico de López Jaena? —El ser "desgarbado": así lo puntualiza el general Alejandro. Al rededor de la figura de López Jaena esto constituía una leyenda: para distinguirle en un grupo de filipinos en España, escogir al de pobre catadura: ése era López Jaena. Era gran orador: casi siempre improvisaba sus oraciones; le habían tomado como orador de ocasión: era capaz de inflamar a las multi-

tudes con su oratoria fogosa... pero se vestía mal, y era incorregible.

A la *preg. No. 87*. Hemos preferido dar la contestación en artículo aparte titulado "Acerca de la voz conquista", que se da en otro lugar.

ACERCA DE LA VOZ "CONQUISTA"

por J. C. de Veyra

En la edición de SEMANA, de octubre 13, —sección de "Preguntas y Respuestas" —se insertó lo siguiente:

"No. 81. ¿Qué extensión tiene, en nuestra historia política, la palabra *conquista*?"

La contestación requerirá, probablemente, alguna amplitud, si ha de ser explicativa, por lo que hemos decidido extraerla de la sección correspondiente, ofreciéndola en forma de artículo separado.

Otra vez tenemos que referirnos a Retana. Este refuta a Rizal, una de cuyas notas al Morga es objeto de contención. La cuestión se reduce a lo siguiente:

"La *conquista* no se puede admitir más que para algunas islas y sólo en un sentido muy lato. Sebú, Panay, Lusón, Mindoro, etc., no se pueden llamar conquistadas."

Nótese la cautela con que Rizal aborda el asunto: no niega que haya habido "conquista", como no fuese aplicando la voz "en un sentido muy lato". —¿Y cómo arguye Retana? Comienza por citar el concepto de *conquista*, según el Diccionario de la Academia española: "Adquirir o ganar a fuerza de armas un estado, una plaza, ciudad, provincia o reino." Es así que Filipinas se adquirió o ganó para

España; luego fueron "conquistadas". El objeto se logró—no importa con qué medio: —el hecho fué un hecho.

Extiéndese algo Retana en su comentario.

"Por las *armas*—escribe—puede en verdad decirse que sólo se ganó la plaza de Manila, y más tarde una parte de Mindanao y otra de Joló. Precisamente la característica de la empresa realizada por el inmortal Legazpi consiste en que supo adquirir para España todo un archipiélago sin más armas que la prudencia y la persuasión. Legazpi, un viejo y bondadoso escribano, no necesitó desenvainar la espada. Bueno será advertir que los naturales no ofrecieron resistencia a los españoles en casi ninguna parte; fuera de Manila, los *netamente filipinos*, no ofrecieron en rigor ninguna, si se descarta a los de Mactán frente a Magallanes; la que ofrecieron a Legazpi los de Cebú, no fué cosa de monta. En el Archivo general de Indias (Sevilla) existen numerosos documentos que acreditan cómo los españoles *tomaron posesión*, pacíficamente, en nombre de S. M., de varias islas: *Cubuyan*, por Antonio de Carvajal, *Zaluyan*, *Similara*, *Poró*, *Luban* y *Vindoro*, por Juan de Salcedo; *Vindoro* (segunda vez) por Martín de Goiti, etc.—Véase el tomo V del *Archivo del Bibliófilo Filipino*, págs. 436 y siguientes. Los españoles llevaron el propósito deliberado de conquistar; si no necesitaron hacer uso casi nunca de armas, celebrémoslo; mas, como dicho propósito, de un modo o de otro, vióse realizado, resulta que la palabra "conquistadas", que Morga emplea, hállese empleada con absoluta propiedad."

Si fuéramos terceros, negaríamos el supuesto. No basta la intención: hechos, y no artificios. Porque lo contrario daría lugar a otro supuesto: si en vez de "conquistadores" hubieran arribado unos libertinos en país de "hetairas", ¿se diría que las habrían "conquistado"?

En nota siguiente del libro Morga-Retana, hallamos:

"La *conquista* de Filipinas, comparada con la de América, no significa nada" . . . "Pero, en estas empresas, como observa atinadamente Rizal, "con España y por España pelearon siempre *más gente filipina que española*", y así lo prueba la Historia."

Así es. Porque andaba de por medio un lazo o recurso: el pacto de sangre, y de parte de los isleños, el buen sentido. Si del pacto y el buen sentido se prescindió luego por innecesarios, ¿de quién es la responsabilidad?

El término "conquista" lo emplearon los cronistas españoles; ellos lo adoptaron o inventaron, por encima de los hechos: lo halló así Isabelo de los Reyes, al titular su obra *Las Visayas en tiempo de la conquista*; y, en nuestros días, un historiógrafo—por otra parte juicioso—Gregorio F. Zaide, emplea repetidamente la palabra, al referir las andanzas de Goiti y las hazañas de Salcedo; pero Rizal, más cauto, no ha dejado correr la pluma sin reservas ni distingos. Nosotros tampoco.

Adolfo Morán, primer bailarín de la compañía Piquer, con Gracia Imperio, debutarán en Manila este mes.

La serie de espectáculos y principales atracciones con que Manila cuenta en la actualidad, se verá enriquecida, muy pronto, con la llegada a esta capital de Adolfo Morán, un bailarín de primer orden que en España y Norte América goza de gran renombre por su arte, su figura y su maestría en los números de baile, habiéndose especializado en los regionales, mejor conocidos por bailes folklóricos españoles.

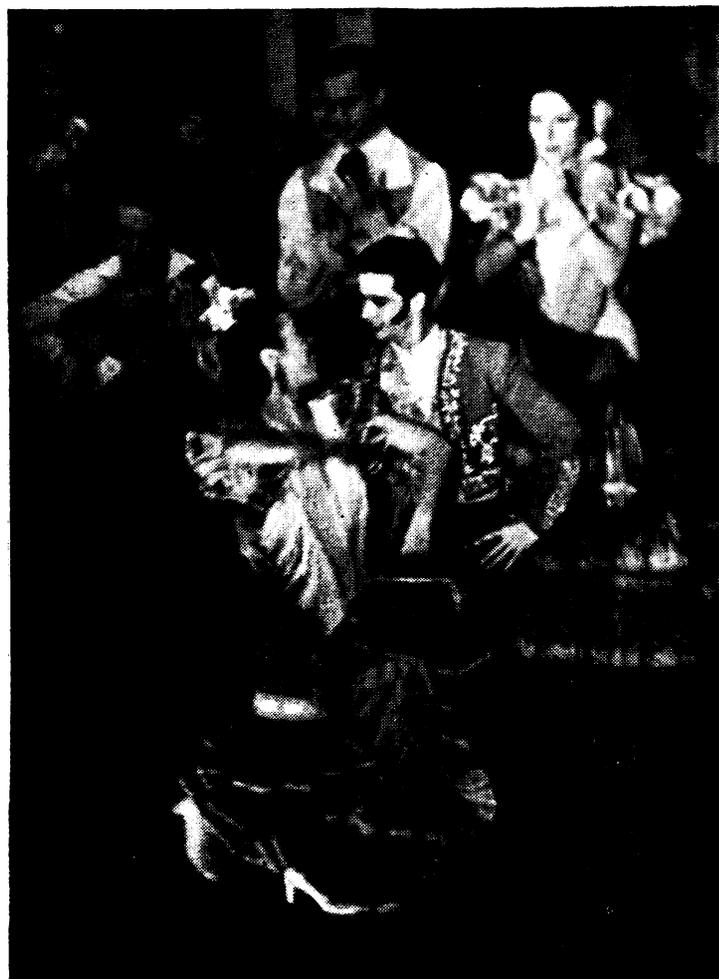
En la actualidad, Adolfo Morán es el primer bailarín de la Compañía de Conchita Piquer cuya actuación en el teatro Lope de Vega, ha sido y es uno de los espectáculos más grandes que atrae a los grandes públicos de la temporada. El mero hecho de pertenecer a esta

Conchita Piquer y Adolfo Morán



Conchita Piquer y Adolfo Morán en uno de los varios e interesantes números de la "Tonadilla", en la fantasía lírica original de Antonio Quintero, Rafael de León y música del maestro Quiroga.

Foto de Morán con la pareja de baile; en segundo término, Alberto Vélez, Carlos Alonzo y Conchita Piquer.



Adolfo Morán, el primer bailarín de la Compañía Conchita Piquer, en uno de los números de baile regional, más aplaudidos. En segundo término aparecen también Alberto Vélez, Carlos Alonzo y la mismísima Conchita Piquer.

compañía es ya en sí una gran recomendación: que dice mucho en favor de Adolfo Morán, puesto que tanto Conchita Piquer como el director Muñoz Lusarreta, son muy exigentes en cuanto al arte y la perfección del personal que forma parte de la compañía.

Adolfo Morán es un primer bailarín de grandes facultades y estilo excepcional que, al interpretar los bailes españoles así como los clásicos, realiza una verdadera labor artística en la que vuela todo su genio y su estilo elegante y fino que lo revisten de una personalidad única y exclusiva que hacen de sus números una verdadera atracción.

Según los organizadores de este espectáculo de bailes, Adolfo Morán sólo viene para una corta temporada, un mes todo lo más, aprovechando unas vacaciones que le han concedido. Llegará a esta capital el 11 del presente, por uno de los aviones de la PAL que hace los viajes semanales de Manila-Madrid y vice versa.

Para su pareja de baile se trae a la simpatiquísima Gracia Imperio, quien, sobre todo en los bailes españoles, es un derroche de arte y gracia
(Pasa a la pág. 35)

Colaboración de Plumas Ilustres

La gran distinción con que acaba de ser premiada la infatigable labor que en el orden cultural está realizando esta revista, al haber recibido del Director de las Escuelas Públicas una comunicación en que se le participa que SEMANA ha sido aprobada para lectura general en todas las escuelas de enseñanza secundaria, ha movido a los editores a realizar otro esfuerzo editorial que consiste en haber obtenido la colaboración exclusiva de los mejores escritores de Madrid, todos académicos de la Lengua, quienes escribirán periódicamente en "Semana".

Esta sección de "Plumas ilustres, comienza hoy con el magnífico artículo que damos a continuación, debido a la excelsa pluma de EUGENIO D'ORS, de la Real Academia Española, titulado "DE LA ORACIÓN".

La semana próxima nos complaceremos en presentar "VUELTA A LA FE DE CASTELAR", de M. Fernández Almagro, también académico, y, seguidamente, "ALELUYAS" por Jacinto Benavente, y "MENÉNDEZ Y PELAYO" por Azorín.

Esperamos que el solo nombre de los autores mencionados, sea parte a justificar nuestro deseo de presentar al culto público de filipinas, no sólo las mejores plumas del Archipiélago, sino que también las de España.

DE LA ORACION
por EUGENIO D'ORS
de la Real Academia Española

Aquel era un tibio, un hombre de dudas. Sin embargo, recurriendo a su experiencia interior, declara:

—De una cosa estoy, sí, bien seguro. Y es de haber, con mis oraciones, protegido a mi hijo, en la guerra. En torno de esta seguridad, organizaba el conjunto de su creencia. Todos los artículos de su fé se sostenían recíprocamente. Pero, donde gravitaba todo era en esta convicción neta de la eficacia de la oración.

Me ha conmovido el encontrar algo análogo en las declaraciones de un hombre de ciencia, el Doctor Alexí CARREL. Sin salir del campo de los principios de su física saber, CARREL escribe: "La plegaria no es sólo un acto de adoración: es también una emanación invisible del espíritu de adoración; es decir, la más poderosa forma de energía que se puede suscitar" ¿Cómo cabe probarlo? Por sus efectos.

Aquel mismo hombre de antes había convertido su experiencia interior en experiencia exterior, válida objetivamente para la razón. —¿Cómo prueba usted lo que nos dice?" le preguntaban. Y él respondía: —"Así". . Daba la vuelta a una llave y una luz se encendía. No se veía el origen de la fuerza, pero se veían sus efectos. La gran demostración de la existencia es el poder.

Esto sí. Conviene no manejar esta fuerza por gusto, como los niños juegan con los imanes. ¿Para qué dar la electricidad de día? Se ve menos, si la claridad de una bombilla se funde con la claridad del sol. Se ve menos, y se malgasta energía. La petición vana es un abortivo de milagros.

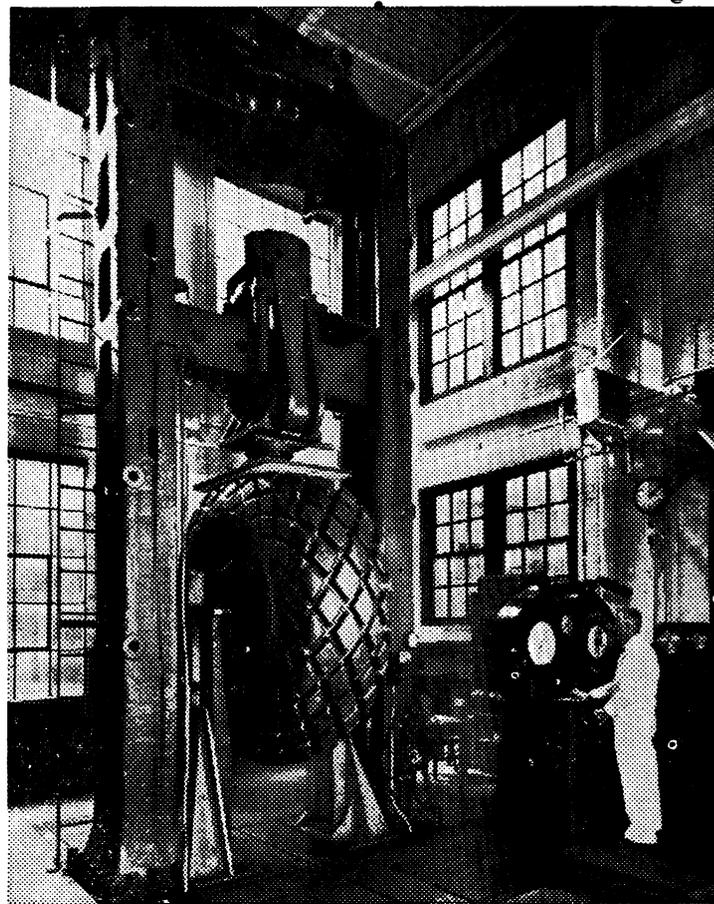
¿Cómo define CARREL la plegaria? "Es, dice, el esfuerzo que hace el hombre para subir a Dios y comulgar con él". No creo que aquí se deba definir un acto por su intento. Lo que vale no es el esfuerzo, sino la obra. Mala pintura sería, hasta en la hipótesis de que llegara a ser algo, aquella del buen señor que nos dice: "¡Lástima de no saber pintar, para hacer el cuadro que tengo en la cabeza..." No, no. En la cabeza no se tienen cuadros. Los cuadros en la pared o, por lo menos, en el caballete. El cuadro que no tiene existencia, cuando su fantástico autor se ha ido, no es tal cuadro: es un devaneo cualquiera de la imaginación. Asimismo, la oración infructuosa. Sólo es oración en el pleno sentido de la palabra, la que logra algún éxito.

El mismo CARREL nos advierte, —y, esto sólo, ya nos pondría en guardia contra su definición,— de que no debemos invocar a Dios

nunca, para obtener la gratificación de nuestros caprichos. Si únicamente se tratara de un esfuerzo, ¿cómo nos enriqueceríamos con el resultado? El resultado ha de ser, por lo menos, el abandono del capricho; la renuncia al interés personal. Y también, inclusive, a la interpretación utilitaria... Un poeta uruguayo, CARLOS RODRÍGUEZ PINTO, le preguntaba a un maestro suyo en qué la oración consistiera. Este le contestó: "Oración es el acto, por el cual el hombre dimite, en el orden divino, de cualquier derecho a la interpretación utilitaria del fenómeno."

El modelo de la oración se nos dió en el Huerto de los Olivos. Se rogó: "¡Pase de mí este cáliz!". Pero se connotó, anticipadamente: "Si es posible". Y se corrigió, después: "Que vuestra voluntad sea hecha, y no la mía." (COLABORACIONES AMUNCO).

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



La gutapercha ha sido y sigue siendo una de las más importantes importaciones de los Estados Unidos. Unas 700 mil toneladas se consumen allí anualmente, cantidad que es 200 mil más que la de antes de la guerra. De 40 a 50 mil productos se fabrican en los EE.UU. y en los que se necesita la goma natural. De dichos productos los neumáticos para los camiones y autobuses son los más importantes, y se someten a rígidas pruebas para asegurarse de su resistencia y durabilidad y que se conforman con las especificaciones requeridas. La foto muestra uno de los aparatos que se utilizan para tales pruebas. Es una máquina que pesa 45 mil libras y es de 32 pies de altura. Se diseñó expresamente para la prueba final de los grandes neumáticos y desarrolla hasta 600 mil libras de presión. En esta máquina se probó últimamente el mayor neumático jamás fabricado hasta ahora. Era de 7 pies de altura y pesaba 2,600 libras incluyendo el aro. Se le sujetó a una presión de 35,000 libras, mucho más de lo que se esperaba que soportaría cuando estuvo en uso.

La "Doctrina cristiana en lengua y letra China"

(Dedicado al distinguido bibliófilo Dr. Jaime C. de Veyra)

Hacia ya muchos años que los bibliógrafos buscaban afanosos un ejemplar siquiera de la edición príncipe de las dos "Doctrinas"; la española-tagala y la china.

Se sabía de cierto que estas dos "Doctrinas" se habían impreso en Manila en 1593 por el método xilográfico. Igualmente se sabía que eran los dos primeros libros impresos en Filipinas. Pero lo que no se sabía era el paradero de ningún ejemplar de ellos, a pesar de su larga y continuada búsqueda.

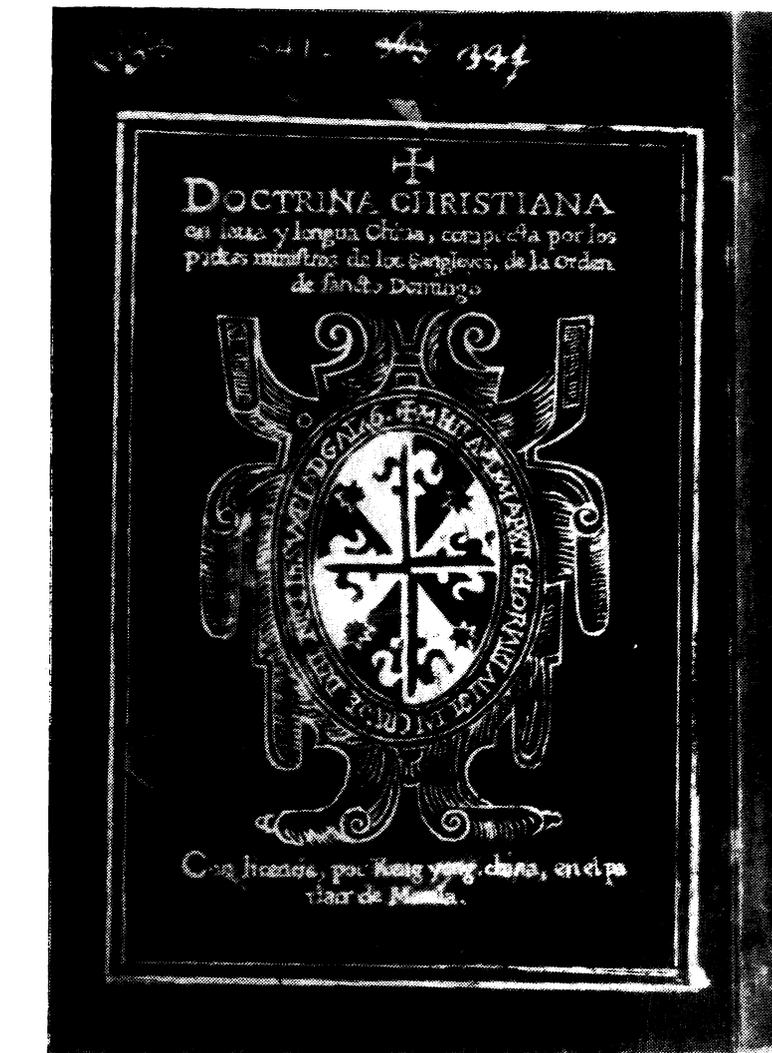
Esto hizo sospechar a los bibliógrafos que la desaparición de todos los primeros impresos filipinos era definitiva. De esta opinión era W. E. Retana cuando en 1911 escribía en *Orígenes de la Imprenta Filipina*, p. 32: "En vano Bibliófilos y libreros han hecho circular por todo el mundo *desideratas* en demanda, ya no de un ejemplar, de un facsímile de cualquiera de estos impresos príncipes filipinos: toda diligencia ha sido estéril; tales *cartillas* habrá que incluirlas en los catálogos que ahora se hacen de "Libros perdidos".

Mas he aquí que, por pura casualidad, se descubre en 1946 un ejemplar de la "Doctrina Española-tagala" en una librería de París, el cual fué adquirido por William H. Schab, de Nueva-York; quien lo vendió a Lessing J. Rosenwald, y éste le entregó a la Librería del Congreso americano, de Washington; la cual hizo una edición facsímile de tan precioso documento, al que precede una interesante introducción de Edwin Wolf 2nd, fechada el 20 de enero de 1947. Ya sólo faltaba, pues, hallar otro ejemplar de la "Doctrina Christiana china" para tener muestras de los dos primeros impresos filipinos.

Hacia ya muchos años que nosotros andábamos también a la búsqueda de tan preciosos tesoros; mas la esperanza de dar con ellos se iba ya desvaneciendo, cuando llegó a nuestras manos un ejemplar impreso de la "Doctrina Christiana en lengua española y tagala", arriba citada, valiosísimo presente que la Librería del Congreso de Washington tuvo la gentileza de hacer al Archivo de la Universidad de Santo Tomás.

El feliz hallazgo de la Doctrina española-tagala revivió en nosotros la esperanza de encontrar también la Doctrina china; y a la paciencia y constancia encomendamos tal cometido. Y después de revolver documentos y más documentos y de leer todos los libros que cayeron en nuestras manos tocantes a esta materia, fuimos tan afortunados que dimos con la pista de un ejemplar de dicha Doctrina. Comprenderá el lector cuán grande habrá sido nuestro gozo con tal hallazgo.

En efecto, hallamos que el Sr. M. Pelliot, en "T'oun Pao" (1924), t. 23, p. 356, habla de una "Doctrina Christiana en letra y lengua china" existente en la Biblioteca Vaticana, Racc. Gen. Or. III, 246,, (12). Sospechamos se tratara de un ejemplar de la edición príncipe de la "Doc-



trina Christiana china" impresa en 1593; y, sin pérdida de tiempo, escribimos al P. Ramiro Abella, Subsecretario de las Misiones de la Orden Dominicana en Roma, nos consiguiera una copia fotográfica de dicha "Doctrina", lo cual hizo diligente dicho Padre, enviándonosla en breve tiempo.

Examinada muy despacio la fotocopia, nos convencimos con gran contento nuestro de que se trataba de un inapreciable ejemplar de la edición príncipe de 1593 que con tanto afán buscábamos.

A últimos de mayo del presente año pasando nosotros por Roma, tuvimos el inmenso placer de ver y examinar por nosotros mismos el precioso documento en la Biblioteca Vaticana, y nos confirmamos de que se trataba del impreso de 1593. Está, pues, de enhorabuena la bibliografía filipina, pues se

han hallado aun tan preciosos ejemplares de los dos primeros impresos en estas islas.

La portada del ejemplar por nosotros hallado reza así:

“DOCTRINA CHRISTIANA/EN LETRA Y LENGUA CHINA, COMPUESTA POR LOS/PADRES MINISTROS DE LOS SANGLEYES, DE LA ORDEN/DE SANCTO DOMINGO/(Sigue el escudo de dicha Orden (el de las espadas) y circundándole, las palabras de San Pablo ad Gal. cap. VI, v. 14: *Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Jesu Christi*).—CON LICENCIA, POR KENG YONG, CHINA, EN EL PA/RIAN DE MANILA.

Esto es lo único que aparece escrito en lengua y letra europea; lo demás, o sea, las 61 páginas de que consta el libro, está escrito en caracteres chinos.

Basten estas cortas líneas para informar al lector de tan precioso hallazgo. Un estudio más amplio de este inapreciable ejemplar: de su descripción física e histórico-biliográfica, de la imprenta en donde se imprimió, de su autor, etc., etc., aparecerá,—acaso haya aparecido ya—, en una revista española.

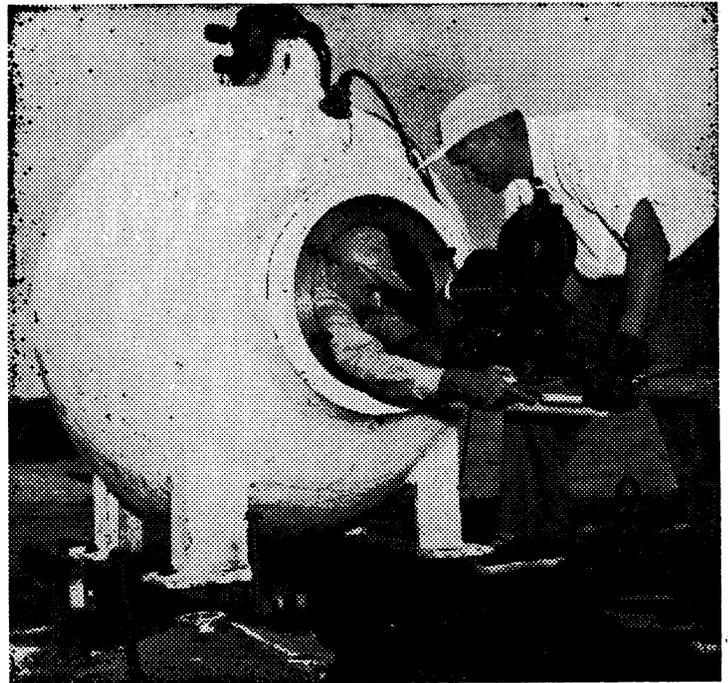
Fr. José Ma. González
Dominico.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

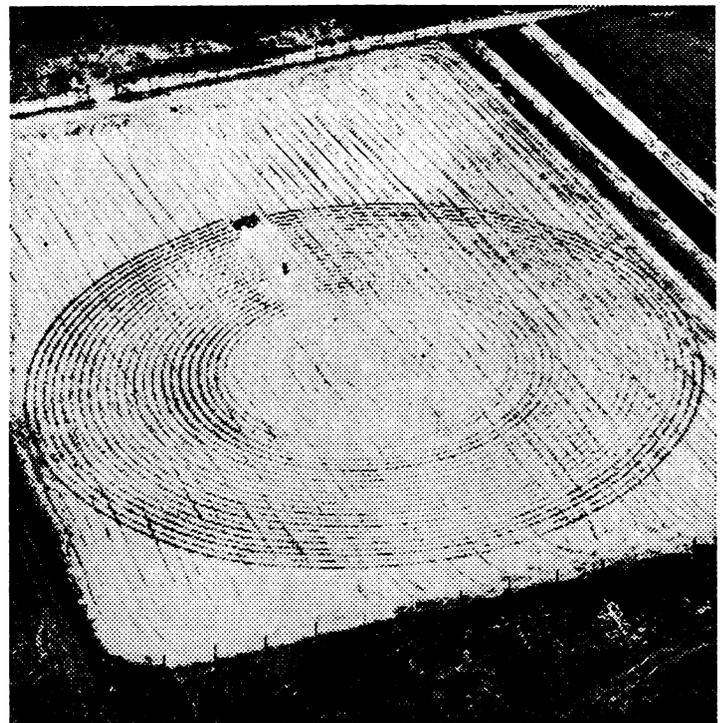


Al cabo de 28 años de planearlo y diseñarlo, Gar Wood, constructor y piloto retirado de embarcaciones veloces de Estados Unidos, ha construido un barco de dos cascos y de fondo plano, de un diseño libre capaz de un desplazamiento de 26 nudos por hora en mar alborotado, sin cabeceos ni balanceos. Por su apariencia de túnel se le ha llamado “Venturi”. Es un barco de 120 toneladas, 188 pies de largo y 40 de ancho. Una cubierta ancha conecta los dos cascos, a unos 22 pies sobre la línea de flotación. Ha costado su construcción \$600,000. Funciona con cuatro máquinas Diesel de 1,200 caballos de fuerza y tiene alcance de navegación de 3 mil millas. El aire que se precipita por el túnel formado por los cascos actúa de amortiguador de cualquier movimiento altillo de la embarcación, mientras que los dos cascos, según el principio de las embarcaciones de dos botes unidos de los isleños polinesios, provee de un máximo de estabilidad lateral. Unas pruebas en tanque con un modelo proporcionado del “Venturi”, hechas por Mr. Wood, indican que un barco de 16,000 toneladas del diseño del “Venturi” podría comandante llevar cuatro mil pasajeros a la sorprendente velocidad de 38 nudos por hora, requiriendo sólo 120,000 caballos de fuerza. La foto muestra el “Venturi” en un muelle de Miami, Florida.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



Otis Barton, un explorador marino de los Estados Unidos, en agosto de este año, metido en una bola de acero de 5 pies, descendió a una profundidad de 4,500 pies bajo la superficie del Oceano Pacífico; la mayor profundidad a que ha podido llegar un hombre en las simas oceánicas. La hazaña se realizó frente a la Isla de Santa Cruz, a unas 27 millas de la costa de California. La foto muestra a Mr. Barton dentro del bentóscopo recibiendo una cámara cinematográfica automática, con la que registró sus observaciones bajo agua. En 1934, en Bermuda, el mismo Mr. Barton con el Dr. William Beebe estableció el registro de profundidad de 3,028. Y el solo el día anterior a su último descenso alcanzó hasta 2,300 pies. Mr. Barton tiene 48 años y es de Boston, Massachusetts.



La Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos está realizando investigaciones sobre los efectos de la radiación y radioactividad atómicas en la vida humana, animal y vegetal. En el laboratorio que dicha Comisión tiene en Brookhaven, en Long Island, Nueva York, se están experimentando los efectos de la radiación en las plantas en crecimiento. Se hacen unas siembras en círculos a varias distancias de una fuente de radiación, en caso presente cobalto radioactivo, que se colocará en un poste en el centro del anillo. En la parte extrema del círculo se ve a un tractor agrícola.

Siluetas Psicológicas

Por el P. Joaquín L. Jaramillo

Con el triste fallecimiento de Mons. Miguel O'Doherty, acaecido el día 14 de este mes de Octubre, pasa ipso facto a ocupar la Sede Arzobispal Metropolitana de Manila, el recién nombrado coadjutor del finado Arzobispo. Excmo. Ilmo. Mons. Gabriel REYES antiguo Arzobispo de Cebú. Al primer Arzobispo Metropolitano filipino dedicamos nuestras primeras SILUETAS PSICOLÓGICAS de los más notables eclesiásticos de Filipinas.

Quizá no haya ningún católico, por poco ilustrado que fuere, que no haya oído nunca el nombre de tan ilustre como bondadoso Prelado filipino, Mons. Gabriel Reyes. El procede de una familia rica más bien en religiosidad y tradiciones patrias que en fortuna terrenal. Parecía que Dios, en sus pródigos designios, le iba preparando el corazón y el carácter psicológico y moral de su "siervo fiel" con el fin de llenar cumplidamente la sagrada y patriótica misión que le deparara en este mundo.

El Primer Arzobispo filipino de Manila es de carácter franco, jovial y campesino, siendo muy inclinado a los sentimientos nobles de simpatía y de conmiseración hacia los que sufren física y moralmente, sin distinción de categoría social, de credo, ni de raza. Su corazón es tan grande y tan abierto para todos que de nadie hemos oído decir que hubiese tocado a las puertas de misericordia del corazón de Mons. Reyes que hubiese salido desairado; y nada tiene esto de extraño cuando quien trata con él cree que está tratando con un bondadoso padre y con un sincero amigo, más bien que con un Prelado o con un Superior. Con su ejemplar modestia sabe encontrar su autoridad, haciéndose todo a todos para ganarles a todos para Cristo.

¿Quién de sus Sacerdotes ha sufrido insospechadas tribulaciones en la vida que él no hubiese sufrido con él sinceramente? Sabiendo como él sabía muy bien las dificultades y las innumerables cruces que consigo lleva la vida sacerdotal, era pródigo en repartir consuelo y generoso en sus dádivas y franco en su jovialidad, levantando de esta forma la mísera existencia levítica a un plano más elevadamente espiritual y aun patriótico. Forjado su corazón en el amor al divino Crucificado, su celo es



Su Excelencia Mons. Gabriel Reyes

de un gran apóstol que ignora los más grandes sacrificios corporales, morales y económicos para hacer florecer las virtudes cristianas en el territorio de su espiritual jurisdicción. En medio de sus innumerables ocupaciones jamás le veréis inmutarse, antes al contrario os parecerá siempre jovial dentro de la seriedad que sus tareas perentorias le demandan. Siempre le veréis ecuaníme en todos sus actos, de ahí que los obstáculos y trabajos más grandes e insólitos para otros, a él se presentan como ocupaciones ordinarias arreglándolas con una facilidad natural.

Quizá no resplandezca tanto en sus soluciones a problemas vitales una inteligencia brillante, como la que brilla en doctos profesores o como la que se divisa en profundos filósofos y sabios teólogos, sin embargo de eso aparecen en él, como preciosas perlas engastadas

al anillo, un don extraordinario de gobierno y una siempre atinada y satisfactoria administración eclesiástica. Su tacto en tratar con personas, especialmente con Sacerdotes, es admirable y muy edificante. Con su trato cristianamente ejemplar ha ganado y está conquistando corazones interesándose por trabajar con más abnegación y entusiasmo por el bienestar temporal y espiritual no solamente de los individuos sino también de la misma Patria.

Su carácter psicológico es de suyo humilde y callado, pero intrépido ante los obstáculos, y tenaz en los trabajos más arduos y más ingratos de su ministerio episcopal. El sabe dar tiempo al tiempo esperando la oportunidad más propicia para llevar a feliz término la obra con cariño y sacrificios comenzada. Antes de la guerra y al tomar su puesto en el arzobis-

pado de Cebú le llevó años y años enteros la gloriosa empresa de levantar, reconstruir y mejorar las iglesias, sin excluir su Catedral, actualmente destruída por la pasada conflagración, pero aquella empresa fue coronada con grandes éxitos, y esto se atribuye, después de Dios, a su luminosa idea de que nuestras obras no consisten tanto en el verbo, ni en los adjetivos, cuanto en el adverbio "BIEN", como me lo solía repetir él mismo durante el Congreso Eucarístico Diocesano de Davao, Davao.

Su vida es tan disciplinada como su mente, como sus pensamientos y planes claramente arreglados; por esto Mons. Reyes sabe dividir su precioso tiempo, al ejemplo del divino Maestro, dando horas al trabajo y buscando momentos libres para vacar con Cristo en el Santísimo Sacramento. En su carácter de discreto y hábil organizador está el secreto de sus resonantes éxitos y por esto le quiere la gente; se entusiasman las almas y se salvan espiritualmente los hombres.

Su destreza en el manejo de su bien tajada pluma corre pareja con su maestría en la lengua cervantina; ¿está por ventura reservada a Mons. Reyes la gloria de establecer un excelente diario católico? Grandes empresas le esperan al primer Arzobispo filipino Metropolitano, desde ahora y dado el carácter de Mons. Reyes auguramos éxitos sin precedentes, de esta manera habrá pasado por el mundo haciendo bien a todos. Dios prolongue la preciosa vida del nuevo caudillo espiritual de Filipinas, Su Excelencia Ilustrísima Mons. Gabriel Reyes, nuevo Arzobispo de Manila.—



Borracho que era una gloria, fué al campo el buen Andrés, y aquí un tumbo, allá un traspiés, paróse junto a una noria.

—La veo y me desatino, —exclamó lleno de espanto:— si con agua rueda tanto, ¿qué no rodará con vino?

Aguilar y sus obras

POR RENAN DE ZOJES

conciertos de piano, por su originalidad y dulzura clásica genuinamente autóctonas.

Sus danzas filipinas son a cual más delicadas y de clara dicción, especialmente la No. 1 que va dedicada a mí. Es de estilo brillante y temperamental, en donde este consagrado compositor revela su vasto conocimiento musical moderno, compitiendo en muchos pasajes, sin salir de su estilo, con los variados ritmos y coloridos de los más grandes autores modernos.

Todo esto en cuanto concierne a la crítica local. Veamos ahora lo que dicen de Aguilar, eminentes críticos extranjeros.

Leopoldo Querol, el ilustre pianista español, que interpretó sus danzas filipinas, V-Op. 76 y VII-Op. 78, en el gimnasio de la Universidad de Sto. Tomás, en el concierto que dio el 10 de abril de este año, en un autógrafo fecha-

do el día 6 del mismo mes y año, dice lo siguiente:

“Las danzas filipinas de Mariano A. Aguilar representan para la música filipina lo que las danzas de Granados para la música española. Siendo un fiel reflejo del alma popular, tienen el valor inapreciable de no tomar a la letra el canto del pueblo sino que su desarrollo melódico, de propia invención, expresa el ambiente filipino de manera que estas melodías creadas por el compositor, son otras tantas joyas que añadir al acervo del folk-lore filipino. Su conducción armónica es de un interés palpante, que realiza preciosamente el valor melódico.”

Ida N. Wellerson, pianista, profesora y poetisa de fama mundial, cuyo poema “A Study in Pigmentation”, dedicada al presidente Quezon, en 1935, fue más tarde

premiado en la feria mundial de Nueva York, dice del compositor lo siguiente:

“Le considero extremadamente inspirado como compositor”.

Comentando la poetisa con algunos profesores del conservatorio de Nueva York, sobre la gavota, Op. 29 de Aguilar, dice que “no se ha escrito otra igual desde J. S. Bach a J. Brahms.

María Grevor, discípula de Ravel y de Debussy, premiada con medalla de oro por el conservatorio de Viena, dice del “Love Song”, Op. 3 y “Love in Spring”, Op. 16 de Aguilar que son unas composiciones sumamente maravillosas.

Los nocturnos de Aguilar en re bemol mayor, Op. 60 y fa sostenido menor, Op. 63 según la mencionada pianista, “se pueden tocar antes o después de cualquier nocturno de Chopin”.

No es nada extraño, por tanto, que haya firmado contratos con tres grandes casas editoras en los Estados Unidos de América para la publicación de sus obras, a saber: G. Schirmer, Inc., D. L. Schroeder, y Remick Music Corporation.

Este fecundo compositor que irá a los Estados Unidos el verano próximo estudió, conociendo ya la técnica del piano por sus propios esfuerzos, en cursos de ampliación, la armonía y la composición con Alexander Sklarewski en 1919, y más tarde, en 1924, con Leopoldo Godowsky. También estudió el violín con Mischa Piastro, en 1915.

Tal es Mariano A. Aguilar. el artista abogado que pronto dará a conocer su genio en el extranjero, interpretando sus propias composiciones.

¡Que todos los hados le sean propicios! . . .

Manila, 18 de octubre de 1949



MARIANO AGUILAR

“Una Guía a la Música Nueva”, que así se titula un catálogo descriptivo de la afamada firma G. Schirmer, Incorporada, de Nueva York, correspondiente al año en curso, en su página 4, solos de piano, trae el “Waltz-Intermezzo” de Mariano A. Aguilar, entre otras composiciones de eminentes autores extranjeros como las de Achron, Balogh y Chopin.

El formidable musicógrafo filipino que se esconde bajo el humilde pseudónimo de “Vincitor”, hablando de Mariano A. Aguilar y algunas de sus “obras”, NUEVA ERA, 2 de mayo de 1949, tiene estas frases encomiásticas:

“La novedad de estas danzas está en que, despojadas de provincialismos vulgares, las mismas suenan con ese aire de distinción y seguridad que se observa en el estilo de los compositores ya maduros. De lo autóctono el autor solamente ha tomado el ritmo común de los aires que baila y canta el pueblo, y de éstos las líneas melódicas más características para, acopladas con otras de la propia creación del autor y todas ellas desarrolladas con admirable acierto, darlas una individualidad distinta de cuantas danzas se han escrito hasta ahora sobre motivos del país.”

La eminente pianista y compositora, Carmen Abella, ha escrito esta crítica de las obras de Aguilar:

Las inspiradas y múltiples composiciones del gran compositor Mariano Aguilar, son, a mi juicio, dignas de ser interpretadas en

USE EL TRADICIONAL SERVICIO ELIZALDE...

VÍA

TSS “MAYON”—Sale para Iloilo y Pulupandan, cada domingo, 8:30 a. m.

MS “BOWLINE KNOT”—Sale para Cebú, Mari-bojoc, Zamboanga, Cotabato y Davao—cada quince días.

MS “VIZCAYA”—Sale para Iloilo y Estancia, cada jueves.

MS “BAZTAN”—Sale para Cebú y Cagayán de Misamis cada miércoles.

MS “LANAO”—Sale para Pulupandan cada jueves.

MS “VENUS”—Sale para Legazpi, Tabaco y Virac cada martes.

MS “ELCANO”—Se anunciará.

MS “BISAYAS”—Sale para Iloilo, Pulupandan y Estancia, cada martes.

MS “SORSOGÓN”—Sale para Bulan, Legazpi, Virac y Tabaco cada sábado.

Todas las salidas desde el Pier 6, North Harbor.
Soliciten fletes y pasaje en

Manila Steamship Co., Inc.



Elizalde Bldg.

Muelle de la Industria

Tel. 2-69-31



Entre pintores:

—¿Por qué no has acabado tu cuadro?

—¡Qué quieres! Antes de acabarlo me he comido la modelo.

—¿De veras?

—Sí: una magnífica gallina.

Cristo ha de ser nuestro Rey

Por

Joaquín Lim Jaramillo

La fiesta de CRISTO REY es una de las más simpáticas y se ofrece plétórica de las más alentadoras enseñanzas sociales a cuantos, con sinceridad y entusiasmo, desearan meditarla y celebrarla. Declaróla universal, "urbi et orbe" el llorado Pontífice Pío XI poniéndola como broche de oro de los festivales religiosos del Año Santo, del 11 de Diciembre de 1925. Su celebración anual habría de ser el último domingo de Octubre.

Todo el mundo cristiano sabe muy bien que profesa como dogma de Fe que Cristo, como Dios, es Monarca y Soberano absoluto, pues es Creador, con el Padre y el Espíritu Santo, del Universo visible e invisible. Nadie igualmente ignora que el mismo Señor, en virtud de la unión hipostática con el Verbo, como dicen los teólogos, es también Rey, según su propia declaración ante el pretor romano, quien, interrogándole si Él era rey, le contestó sin vacilaciones ni eufemismos: "Tú lo dices, Yo soy Rey, pero mi reino no es de este mundo". Lógicamente se concluye pues, que Cristo es doblemente Rey nuestro: por naturaleza divina, como lo afirma San Cirilo Alejandrino, y por derecho de conquista conforme lo declara el Apóstol de las Gentes, o por derecho de compra según expresión del Príncipe de los Apóstoles.

Lo que muchos, sin embargo, no pueden comprender, y no pocos rehusan profesar, es la Realeza de Jesucristo no sólo en nuestras familias y escuelas, sino también, y sobre todo, en nuestras humanas sociedades, leyes y actos oficiales del gobierno. ¿Por qué, se preguntan muchos cristianos, por qué esta pertinaz insistencia de los Romanos Pontífices, de los Obispos y Sacerdotes de querer introducir a Cristo en nuestras familias, escuelas y leyes, cuando El mismo afir-

ma en el Evangelio que "su reino no es de este mundo"? ¿A qué viene, pues, tan tenaz empeño en hacerle Monarca de las entidades sociales, de las asociaciones nacionales y de

las organizaciones internacionales de que El mismo jamás había hablado?.

La FILOSOFÍA DE ESTA FIESTA es bien manifiesta. To-

dos concedemos, admitimos, más aún profesamos que Jesucristo, como Dios es nuestro Creador y Soberano, y no lo es menos como Redentor nuestro: esto es, nos creó con alma y cuerpo, nos redimió alma y cuerpo, todo nuestro sér, todo lo que somos y cuanto tenemos personalmente. El es, por ende, el
(Pasa a la pág. 32)

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



El Primer ministro indio, Nehru, en el momento de recibir la bienvenida del Presidente Truman al desembarcar del avión en el aeródromo nacional de Washington. A la izquierda está su hermana, Sra. Vijaya Lakshmi Pandit, Embajadora de la India en los EE. UU. A la derecha aparece Indira Gandhi, la hija del Primer Ministro. En el fondo: el avión "Independence", el aeroplano personal del Presidente de Estados Unidos, que condujo al personaje indio y su séquito desde Londres a la capital norteamericana.

CONCILIANDO EL SUEÑO... COMPASIVAMENTE...



hube, mal podría daros satisfacción, aunque bien quisiera hurtar el cuerpo a relatárosias. Sabido es cuánta inoportunidad hay al dar cuenta el miserable de sus cuitas a quienes tienen el pecho rebosante de contento como el que, por dicha, gozan vuestras mercedes agora, ya que es condición de enamorados el no prestar oídos a cosa alguna que no trate de sus amores, creyendo baldío el tiempo que consumen al tratar de otras, lo que me da pie a tener yo para mí que os causará desabrimiento mi desgraciado relato; mas, si tomo por partido contároslo, es movido por el afán de mostraros cuán escaso es el dolor que manifiesto a las causas que me obligan a tenerlo: dolor tan inmenso que las piedras enternece con lástimas, pues llevo el corazón tan hecho a desventuras, que si la suerte quisiera otorgarme alguna, sería preciso dotarme de uno nuevo para recibirla, debiendo por tanto haceros la cuenta de que habéis topado en nuestro camino con la misma desgracia en persona y con la desventura mesma.

“En fin, pues la bondad que mostráis en el rostro, nobles señoras y caballeros, me dan seguro de vuestra indulgencia, y pues consuelo es a los apenados contar sus fatigas y cuidados, aunque antes de yantar sabe mal el platicar, ya que me lo piden tan graciosamente vuestras mercedes, oigan sin más preámbulos la historia de mis amores, aunque procuraré tocar solamente lo que me parece más a propósito:

Y pausadamente, les dió cuenta de su amarga cuita, diciendo una vez húbole puesto remate:

—Ahora podrá la vista de vuestra alma llegar de cabo a cabo el porqué al arrebatarse esos bandidos a ella la libertad me quitaron a mí la dicha; cómo mis dolores corren parejos al gozo que sentí al conquistarla; las causas por las cuales voy caminando tras el aire de mis deseos errante por el mundo hacia donde el corazón me indica que esos secuestradores tienen aherrojada mi felicidad y mi alegría; por qué agonizo con el pensamiento puesto en la tardanza de remediar la aflicción en que gime mi amada y por qué con esta pena, esta ansia, sigo sus huélligas; causas que tienenme en congojoso purgatorio de inciertas esperanzas, dado que mi enemiga, la memoria, al recordarme mi contento pasado, lo que soy y lo que fui, aviva mi cruel desesperación, y por huir de este infierno en que he quedado sumido me arrancaría con gusto el ser, siendo así que son tan grandes el pavor y la tristeza que me consumen, que desde aquel día traigo una espina atravesada en el alma, cuya violencia la está continuamente desgarrando y dividiendo del cuerpo, no siendo posible que mi voluntad tenga paz conmigo un punto, pues llevo aposentado un infierno dentro de mi alma.

“No os extrañe, por tanto, esté picado por las espuelas del amor, el cual destierra perezas, condena plazos y dilaciones, y hace dar prisa y buscar con el más preciso apremio, haciendo que me halle en este palacio como el pez fuera del agua, remordiéndome la conciencia con

esta holganza cuando la niña de mis ojos tanto precisa que acuda en su socorro, haciéndoseme por ello anos las horas que paso con las manos en el seno y el tiempo largo como mayo, y, aunque suele llevar bien el mal cuando se espera con certidumbre el remedio, no os extrane, por traer el corazón a la jineta, que, sin embargo de mi entereza, cada vez que me viene a la memoria el pensamiento de mi mal logrado, se me arrasen los ojos de lágrimas, pues, ¡y que soledad me hace veria tan lejos de mis brazos!

No pudo continuar el caballero Palatino. Ganando por la mano los ojos a la lengua, hizo cierta la afirmación que acababa de formular.

Todos los presentes respetaron el dolor que le aquejaba, aunque fué tan sólo un instante. Repúsose al punto el caballero de Vandalia y continuó:

—Este es, míos señores, el pensamiento en que ando embebido; con él me acuesto, con él me levanto, y aun con él sueño durmiendo, representándome entonces la fantasía lo que velando ansío tan de corazón.

“Ahora bien, vuestro caso no sólo parece tener congruencia con el mío y con el de mi adorada Aurea, sino que en nada discorda atento que, según tengo entendido, estos malhechcres, procediendo por medios convenientes a sus fines, se valen de muy diversos métodos para lograr los que se proponen, que, en resumen de cuentas, no son otros sino desunir a los unidos, desamorar a los enamorados y enemistar las amistades.

Iba el caballero Lutecio a prodigar a su huésped algunas frases de consuelo y esperanza, cuando se presentó una azafata del castillo en el comedor, y tras demandar la venia de los señores, encaróse al desgraciado adalid y le dijo:

—Perdonad, seor caballero andante, que ose interrumpiros, mas acaba de llegar al castillo una mujer que aunque viste ropajes de aldeana, se echa de ver a la legua y a tiro de ballesta se trata de una dama de alta alcurnia, quien insiste en veros.

—¿A mí?—contestó todo extrañado el aludido, saltando de su asiento—. ¿Cómo es ello posible si por estos contornos y en cien leguas a la redonda no se tienen noticias de quién soy? ¿Es que por ventura dijo mi nombre?

—No, ciertamente—respondió la doncella—; mas desea entrevistarse con el huésped que tiene a su mesa invitado mi señor Lutecio.

—Sea como fuere—contestó el esforzado caballero, mostrando vivas señales de impaciencia y encarándose a los allí reunidos—, os pido vuestra venia, mías señoras y señores, para que me permitáis acudir adónde se halla esa dama. ¡Quién sabe si la providencia, compadeciéndose de mi desventura, ha puesto en mi camino a la señora de mis pensamientos!

PÁGINA FEMENINA



Por EVA



Elegante modelo en seda natural estampada. Falda recta y cruzada con un drapeado recogido en el talle.

Cuerpo con volante alrededor del cuello smoking y mangas

Publicaciones Mundial.

no tarda en manifestarse en una inexplicable tristeza, en una melancolía, en un disgusto por todo, hasta el punto de que sin tener verdadera conciencia de lo que hace, comete las mayores extravagancias. Además de las causas expuestas, hay otras en parte hereditarias, que contribuyen también al mal genio y pérdida de la belleza de las que en sus juveniles años fueron lindísimas muchachitas.

Desde hace algún tiempo la moda ha reemplazado el mantel de cada plato. ¿Economía de lavado? De ningún modo, porque, aunque en economía doméstica el tiempo es plata, la omisión del mantel resultaría más cara, obligando a encerar frecuentemente la mesa y a barnizarla a menudo, lo cual haría bastante difícil su conservación, sobre todo cuando se trata de mesas grandes. Por eso algunas señoras han tenido la idea de reemplazar los mantelillos por grandes redondeles de paja trenzada, cubriendo con una gran pieza ovalada, también de paja, el centro de la mesa. Para su decoración se emplean tonos que armonicen con el resto de la habitación.

Otras veces se reemplaza el mantel por un gran centro de tela blanca o de color, rodeado de otros más pequeños, de forma variada, cuyo conjunto sigue la línea redonda, ovalada o cuadrada de la mesa. Se adornan con aplicaciones en blanco o en color.

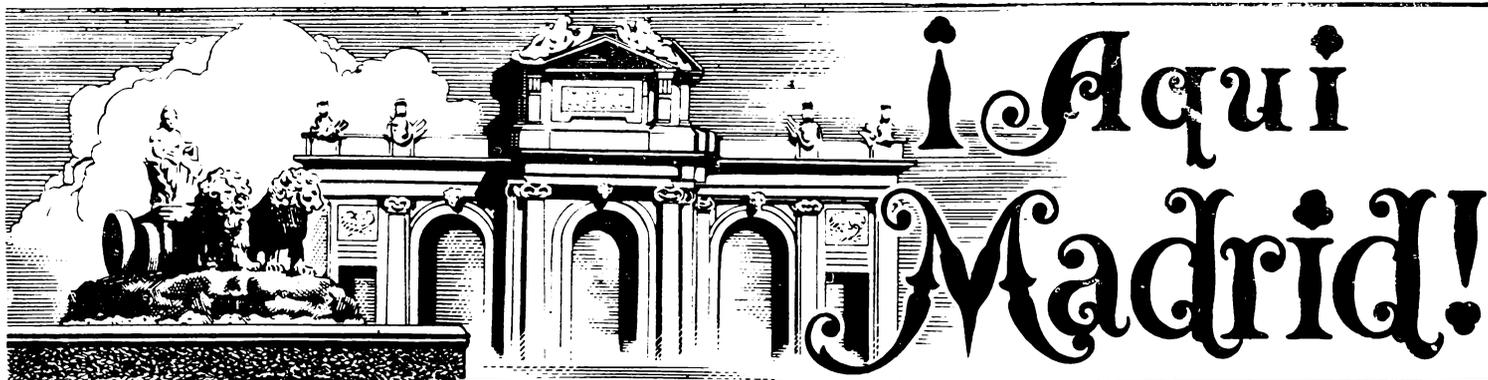
Esquilo, uno de los más excelentes poetas que ha habido, llamado justamente el padre de la tragedia griega porque le dió vida perdurable con sus geniales obras, de insuperable intensidad dramática, entre las cuales la «Orestíada» puede parangonarse por la grandiosidad de su concepción con la «Iliada», no tuvo en cuenta, al redactar el epitafio que debía poner en su tumba, sus triunfos de poeta, que inmortalizaron su nombre, o acaso, con plena conciencia de su valía, evocó tan sólo sus hazañas guerreras y vaga y melancólicamente su voluntario destierro de la patria.

He aquí el epitafio:

«Este monumento encierra a Esquilo. Nacido ateniense, murió en las fértiles llanuras de Gela. El renombrado bosque de Maratón y el medo de larga cabellera dirán si fué valeroso; bien lo vieron.»

El amor es una energía y la energía acumulada no puede ser destruída de pronto, pero sí puede ser transformada o transferida. Tampoco puede permanecer quieta siendo activa; es de precisión encauzarla hacia un algo elevado. Un amor vulgar, sabido es que puede convertirse en un amor espiritual, de abnegación y sacrificio. Si la energía acumulada por una pasión no se la encauza, crecerá hasta llegar a ser más fuerte que la voluntad y que la razón. La pasión es ciega, va a donde se la lleva y la razón es un guía más seguro que el instinto. Se hace, pues, preciso que las fuerzas acumuladas por el amor encuentren fácil salida, que vayan a donde puedan ser consumidas, y nada tan indicado como inclinarlas en pos de un ideal elevado, evitándole de este modo una explosión que pudiera ser funesta para quien las retuviera. La apasionada soltera que al verse abandonada por su prometido hizo uso de la razón y se sobrepuso al desengaño dedicándose desde aquel momento al arte, al estudio, a la beneficencia privada, al socorro de la viuda vergonzante o del huerfanito martirizado, etc., etc., transformó su amor terreno en otro amor que tiene su eco en la mansión llamada angélica, donde es correspondido con creces, yendo, además, acompañada, a modo de coraza, de los pensamientos de gratitud y de las bendiciones mentales de las personas a quienes amparó; en tanto que la incapaz de un ideal por dejarse llevar del instinto, que es de origen animal, pone todo su cariño en un animalucho que en modo alguno puede responder a su alma afligida. En lugar de las bendiciones del caso anterior, recibe esta desdichada toda suerte de improperios, incluso maldiciones, en particular de aquellas gentes que no recibieron de ella el socorro con necesidad implorado. Hay que tener en cuenta que las solteras son por lo general, tacañas, menos para el bicharraco que con escandaloso mimo cuidan y al que sus sirvientes acarician con algún intencionado puntapié cuando la ocasión les es propicia. Esta clase de señoritas pierden pronto su belleza, sus gustos, su elegancia; su vida se ve amargada ya por las solapadas burlas de los que se titulan sus amigos, ya por la interesada oficiosidad de sus parientes más o menos cercanos, ya por las una alimentación defectuosa que

murmuraciones sorprendidas y las risitas mortificantes de propios y extraños; todo esto contribuye a que se acreciente más y más su odio a todo lo humano y lleve consigo un retraimiento perjudicial,



El cónsul de Filipinas en Madrid, parte hoy para su Patria. Con un pié en el estribo, esto es, casi en la escalera del LINGAYEN le hacemos una interviú relámpago, solamente para que nuestros lectores sepan como siente un filipino ilustre al partir de España, siquiera sea por breve tiempo, donde deja muy buenos amigos, amistad que hacen los españoles extensiva a todos los filipinos. He aquí, lo que nos ha dicho

ENTREVISTA RELÁMPAGO CON EL SR. CÓNSUL DE FILIPINAS EN MADRID

*Por nuestro corresponsal artístico en Madrid
J. M. DE IRAZOQUI*

J. Nicanor Carag al filo de la hora de salida de Barajas del avión LINGAYEN.

Fuí nombrado Segundo Secretario y Cónsul de la Legación de Filipinas en Madrid en noviembre del año pasado. Es la primera vez que vengo a España y lo que más me ha impresionado a mi llegada ha

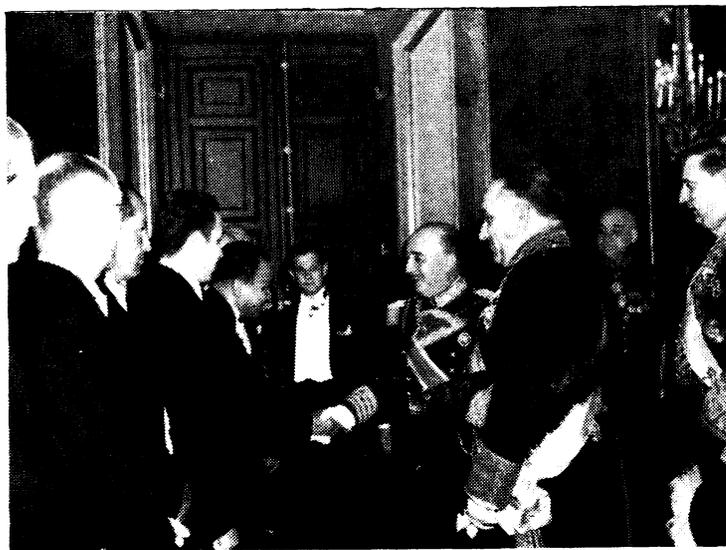
sido la extrema cordialidad y simpatía de los españoles. En España el filipino se encuentra como en su propia tierra, ya que entre españoles y filipinos hay tanta identidad en sus costumbres, en su modo de vivir y hasta en su modo de ser. En estos últimos años se ha estado ha-

blando tanto de España en Filipinas que en estos momentos hay entre los filipinos que se hallan en condiciones de hacer un viaje al extranjero un gran interés por venirse aquí. Y de hecho se vienen invariablemente, y cuando vuelven a Filipinas se convierten en grandes propagandistas de España y de los españoles.

Admiro grandemente la industria y la iniciativa del pueblo español. Es sorprenden-



Un retrato al óleo de don Miguel Morayta hecho por el celebrado pintor filipino, Juan Luna y Novicio, ha sido donado al Gobierno filipino por los herederos del retratado que fue uno de los españoles que favorecieron las aspiraciones independentistas de los filipinos, y cuyo nombre lleva una corta avenida que empieza en el paseo de Azcárraga a pocos pasos del local que ocupan las oficinas y talleres de "Semana", y desemboca en la avenida de España. Tenemos entendido que esta donación fue lograda por el famoso doctor filipino, uno de los más conocidos coleccionista del país, Dr. José P. Bantug, que ha estado recientemente en España, y que se puso al habla con Don Francisco Morayta, hijo de don Miguel, y también coleccionista. La entrega formal se llevó a cabo en la Legación filipina de Madrid, ante el funcionario de la misma, don Nicanor Carag, que aparece en la foto, firmando el documento de donación. En el fondo se ve el retrato donado. En la fotografía aparecen también los herederos de don Miguel y el mencionado Dr. Bantug (a la izquierda, el segundo de pie).



El cónsul de Filipinas en Madrid, Don Nicanor Carag, saludando al Caudillo en nombre del pueblo filipino el día de su fiesta onomástica, 1 de Octubre.

te el progreso que el país tiene alcanzado en casi todos los ramos de la actividad humana no obstante haber estado tan aislada del resto del mundo por tanto tiempo.

Madrid para mí es una ciudad entre ciudades, bella por sus edificaciones artísticas y sus bien cuidados parques y jardines, y muy simpática por su mujeriego encantador, su hospitalaria y amable po-

blación.

La colonia filipina en Madrid es relativamente pequeña. Según consta en los registros de la Legación, no llegan a cien. Con ese núcleo, pronto formaremos aquí un club o asociación a la que siempre serán bienvenidos nuestros buenos amigos españoles.

—Muchas gracias y ¡buen viaje!

SINÓNIMOS CASTELLANOS POR ROQUE BARCIA

ACENTO, TONO

Acento es un derivado de *canto*: *ad cantum*.

Tono viene de *tensum*, del verbo *tendo*, tender. Significa la idea de *tensión*, de donde viene la palabra *tónico*.

El *accento* es modulación.

El *tono* es energía, *tonicidad*, *tensión*, como la del arco.

El *accento* marca la música de la voz y de la palabra.

El *tono* marca el vigor de la voz y del escrito.

Así decimos: *accento* francés, *accento* español, para significar el dejo de la pronunciación francesa y española, esa especie de melodía o de compás con que habla cada país.

Nada más fuera de sentido que decir: el *tono* francés, el *tono* español, porque esto se referiría a la *entonación* o a la fuerza que se da al *accento* para expresar los afectos del ánimo.

También decimos: me habló con un *tono* imperioso, con *tono* desabrido, con *tono* áspero.

El lector comprende que no expresaríamos la misma idea diciendo: me habló con *accento* desabrido, con *accento* áspero, porque aquí no

tratamos de la música de la palabra, sino de las disposiciones del espíritu, reveladas por la *entonación*, por lo *tónico*, por lo enérgico de la pronunciación.

El *accento* expresa.

El *tono* manda.

El *accento* hiere el oído.

El *tono* hiere el ánimo.

En una palabra, el *accento* es articulación, organismo.

El *tono* es conciencia, y para que el lector comprenda esto con más lucidez, debe advertir que *tono* e *intento* tienen una misma etimología.

"El *accento* suena y el *tono* envenena," dice el adagio.

ACENTO, VOZ

La *voz* es facultad, naturaleza; el *accento* es modulación, tono, timbre, prosodia, *canto*.

La *voz* anuncia al hombre; el *accento* anuncia al español, al italiano, al árabe, al griego, al orador, al cómico, al hombre educado.

La *voz* nace; el *accento* se hace.

Nada más fácil que emitir la *voz*: nada más difícil que aprender un *accento*.

ACEPTAR, ADMITIR

Aceptar se origina de *capere*, captar.

Admitir, de *admittere*, dar acceso.

El que *accepta*, *capta*, *acaricia*.

El que *admite* recibe.

Admitir es un hecho.

Aceptar es un propósito.



Por metáfora de los labradores, que acabando de trillar recogen trigo y paja, y dejan la era barriera, y se van a casa; así cuando se mudan de algún lugar dicen: alzar le eras; alzó de eras, fué con todo su ható.

Alzar el dedo.

Es señal de verdad y firmeza en lo que se dice y promete, dando a entender que así es, o estará firme y estable, como lo representa el dedo derecho para arriba, y que Dios, que está en el Cielo, será testigo, el cual parece que se muestra levantando el dedo índice para el cielo; y levantar el dedo de este modo es muy antiguo; y *digitus* en las divinas letras significa la potencia de Dios.

Alzar el grito; alzó el grito.

Del que se enojó y voceó, y se queja a gritos.

Alzar la cresta.

Dícese de los presumidos y mozelos, por metáfora del gallo brioso; lo contrario es bajar la cresta, bajarle la cresta.

Alzar la mano.

Desamparar y dejar alguna cosa; es alzar la mano de ella.

Alzar la paja.

Es encarecimiento de la braveza de un toro, que con el cuerno alza una paja del suelo, y con metáfora de esto y de la piedra imán y ámbar, se dice para encarecer que

Alza, Dios, tu ira.

Dícese de una persona cuando se refiere que se enojó mucho; dando a entender que se arrebató demasiado.

Alzados los pies del suelo.

Ir caballero.

Alza el dedo.

Pidiendo fe y verdad; alzó el dedo: prometió cumplir.

Alza la paja.

Para decir de uno que es fino bellaco, y un toro bravo, que alza una paja del suelo.

Alzalo con la mano.

Cuando se le cayó algo en el suelo y se baja por ello.

Alzar áncoras.

Desasirse y moverse, de alguna metáfora de las naves.

Alzar cabeza.

Medrar; con negación es muy usado: no puede alzar cabeza, no alzó cabeza; porque los que enriquecen andan más erguidos: se dice: alzó cabeza, medró, alzó cabeza.

Alzar de eras.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL.



LISBOA.—Fachada principal del Palácio de Queluz, situado a unos 15 kilómetros de Lisboa, destinado para residencia del Jefe del Estado Español durante su visita a Portugal.

uno es fino bellaco, que alza la paja.

Alzar las manos a Dios.

Para significar cuán de buena gana administraría algún favor, o buena obra, o comodidad; como concediendo en ello se dice: "Alzaría las manos a Dios y vería el cielo abierto."

Alzar los pies.

Andar con diligencia.

Alzarse a mayores.

Dícese de los que quieren tener mayoría en otros.

Alzarse con ello.

Es muy usado decir esto del que se alzó o se teme que se alzaré con ello, con dinero u otra cosa.

Del Madrid de 1890.

REALIDAD

Por ARIVOR

Me encontraba frente al portal de una casa de vecindad alta en uno de los barricos bajos de Madrid y a la que me dirigía en cumplimiento de un deber. Indeciso estaba si debía avanzar o retroceder; tal era el aspecto desagradable que me inspiraba. Aquella casa estaba situada en una calle en la que no hubiera vivido por todo el cro del mundo. Una calle larga y estrecha, sucia y oscura con un empedrado completamente en batalla, en el que se formaban pestilentes baches, viéndose también muchos montones de escombros.

No obstante, la misión que me llevaba era sagrada y no tenía otro remedio que cumplirla. Avancé pues, no sin an-

tes llevarme el pañuelo a las narices, y una vez en el segundo tramo de la mugrienta y lóbrega escalera me interné por un largo pasillo hasta dar con el cuarto número 3 que es el que yo buscaba. Toqué a la puerta con los nudillos, y una voz de mujer suave y agradable, gritó desde adentro:—Vá en seguida.

No se hizo esperar mucho, pues pronto me encontraba frente por frente a ella.

—¿A quién busca usted?—me preguntó.

—Deseo saber si es aquí donde vive una tal Flora, modista de oficio.

—Soy la misma,—me replicó.

—Me alegro haberla encontrado. Y en seguida indicár-

domé una silla, por cierto bastante desvencijada, me invitó a que tomara asiento.

Así lo hicimos los dos.

Antes de proseguir, quiero darte una ligera idea de la habitación en que me encontraba. Figúrate que aquel cuarto de vecindad sólo tenía tres departamentos, una salita escasamente de dos metros cuadrados, con dos puertas, una de ellas que daba acceso a un gabinete, la otra que conducía a la diminuta cocina. En la sala, que era donde nos encontrábamos, sólo había un cuadro con la imagen de la Virgen de la Soledad, una mesa de tosca madera y un par de sillas en estado todo bastante ruinoso. La doncella ante quien me encontraba

sentado, debía ser una muchacha que apenas tendría 17 años, con una frente despejada y un rostro muy bello, pero en el cual se veían dibujadas las huellas del sufrimiento, notando también que sus ojos se hallaban inyectados, como si acabara de llorar.

—He venido señorita,—le dije—a traer a usted esta pequeña limosna, que solicita en su memorial dirigido al alta-cera de los bienes de la difunta Marquesa de Osiris.

Al mismo tiempo que le decía esto, depositaba en sus finas y pálidas manos un billete de cien pesetas.

—¡Veinte duros!—exclamó la infeliz, poniéndose en pie —usted me salva, permitid-

Belleza para su Hogar

YCO FLOOR WAX

Es Contra-Insectos!

FABRICANTES:
ELIZALDE PAINT & OIL FACTORY, INC.
384 Tanduay, Manila Tel. 3-24-58

UNIVERS

ORGANIZACIÓN AL SERVICIO DE LA CULTURA HISPÁNICA

Ponemos en conocimiento de nuestros distinguidos clientes y del público en general que hemos sido nombrados **CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS** para todo el Oriente de

HECHOS É IDEAS

la mejor publicación de CUESTIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES de habla castellana editada en la América Latina.

SUSCRIPCIONES
Un Año: ₱ 20
NUMEROS SUELTOS
Sencillo: ₱2.50
Doble: ₱4.—

PEDIDOS A:
UNIVERS
P. O. Box 1427
MANILA

me noble señor que bese vuestra mano.

—No hace falta, —le dije rechazándola, —sólo es pido que en acción de gracias dediquéis una humilde oración por el alma de la donante.

—Así lo haré, pierda usted cuidado. —me contestó.

Ya me dirigía a la puerta en busca de aires más puros, cuando sujetándome por uno de los brazos me dijo:—¡Señor, señor!

—¿Qué pasa?, le contes'é.

—Usted no sabe la desgracia que ocurre, usted ignora la amargura de mi alma y el sufrimiento horrible que me tortura.

A la vez que me hablaba noté que de sus lindos ojos brotaban algunas lágrimas. Impresionado ante aquella

escena, volví de nuevo a tomar asiento, disponiéndome a prestarla oídos.

—Sepa usted bondadoso señor,—me dijo—que aquí vivíamos hasta ayer mi pobre madre y yo. Pronto hará diez años que la infeliz venía padeciendo una de esas enfermedades que lentamente acaban con la vida; yo era su único sostén pero con seis reales diarios que gano como modista en el obrador de Doña Rosario Esquerdo me era casi imposible mantenerla y menos hacer frente a los gastos de médico y botica. Sabía pues que tarde o temprano mi madre sucumbiría, víctima de una enfermedad mortal, pero precipitada por la falta de recursos. De ahí el motivo, por que me dirigí al albacea de la

Sra. Marquesa de Osiris en súplica de una limosna, que sin duda me envía el mismo Dios, pues anoche serían las once cuando la pobrecita expiró.

—Cuenta, ¿cómo fué eso? —le pregunté emocionado.

—Pues verá usted. Ayer al llegar a casa después del trabajo encontré a mi madre echada sobre el colchón, lo cual no debe extrañarle a usted porque en esta casa se ha vendido ya hasta la única cama que nos quedaba; la encontré pues como le decía a usted, acostada y al acercarme á ella, noté que me miraba con fijeza extraña y no pude por menos de hacerle una caricia, diciéndole:—¿Qué le pasa a usted, madre?

—Nada hija mía, que no me

ACTUALIDAD LOCAL



BUDDY ZAMORA que celebró el tercer aniversario de su cumpleaños el 6 de Octubre, 1949 en la casa de sus padres Manuel Zamora y señora, en Sta. Mesa Heights.—Parientes y amiguitos del festejado estuvieron presentes. El Sr. Manuel Zamora es el "PROTOCOL OFFICER" de Mula-cañán.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



Anualmente durante el verano y el otoño, particularmente en las ganaderías del oeste y el mediooeste de Estados Unidos, el acorralamiento o "rodeos", como allí lo designan, atrae a los agricultores, ganaderos, vaqueros y turistas de todas las partes del país. Realizados ordinariamente fuera de corral, los rodeos dan a los vaqueros ocasión de mostrar su habilidad en diversos actos, como el cabalgar mañosamente, cabalgar toros y caballos no domados aún, el tiro del lazo y otros más. Ordinariamente se ofrecen para esto premios atractivos, aunque muchos de los participantes más bien lo hacen por amor al arte como suele decirse. Anualmente se registran más de 200 de tales rodeos. La foto se tomó en el rodeo de "Frontier Days", en Cheyenne, Wyoming, y muestra a un vaquero en acción en el certamen de sometimiento de toros. Al saltar del caballo en que cabalga, se echa sobre un toro que va corriendo y lo coge por las astas y doblando el cuello lo arroja al suelo. El que logra hacer todo esto en el menor tiempo es el que gana.

encuentro bien.

Suponiendo que quizás fuera tan sólo debilidad la indisposición que ella sentía, me apresuré a preparar nuestra modesta cena, consistente en pan y patatas guisadas. Cuando terminamos de cenar, rendidas las dos, nos dirigimos al gabinete acostándome yo junto a la vieja. Difícilmente pude cerrar los ojos, abrumada mi mente con tristes pensamientos y reflexiones, pero sin duda la materia venció al espíritu y me quedé profundamente dormida. Serían las once, sobre poco más o menos cuando salté bruscamente del colchón, azorada y temblorosa. Me había parecido sentir un soplo helado. Al principio pensé que fuera

quello una pesadilla. Como estábamos a oscuras, se apoyó de mí (no puedo negarlo) un miedo horrible y precipitadamente corrí aturdida con manos febriles en busca de la lamparilla, que me cosió trabajo encenderla. Me aproximé a donde estaba mi madre y alumbrando su rostro pude ver que éste estaba completamente pálido, con la cabeza caída sobre los hombros y los ojos desmesuradamente abiertos. Sentí ganas de gritar, pero la voz se ahogaba en mi garganta, y solo tuve valor para incorporarme y después de cerrar sus ojos, la abracé fuertemente, derramando co-

piosas lágrimas.

—Aquí la tiene usted,—me dijo, indicando el gabinete, —ahí está la pobre.

Hubiera estado mal si no le hubiese manifestado deseos de ver a la muerta y dije a la muchacha:—Deseo verla.

—Pase usted, yo misma he tenido que vestirla, porque mis dos amigas, las más íntimas de la vecindad tuvieron que salir anoche mismo á ver si encontraban el dinero para el entierro. Ya sabe usted que esos de la Funeraria no tienen corazón y si no se va con el dinero por delante no quieren saber nada. Por eso la limosna que usted me ha traído,

tranquiliza mi alma, en lo que cabe, porque ahora sí tengo por seguro poder darle sepultura. No ha podido usted venir en mejor ocasión. ¡Dios se lo pague!

Mientras refería esto, yo delante del cadáver de aquella anciana, me entregaba á profundas y filosóficas meditaciones.

—¡Pobre señora!, — exclamé.

Y entonces pude ver que la hija de la muerta, se acercaba a ésta y doblando sus rodillas, estampó en su frente un prolongado beso, á la vez que exclamaba completamente anegada en llanto:—¡Se acabó, la

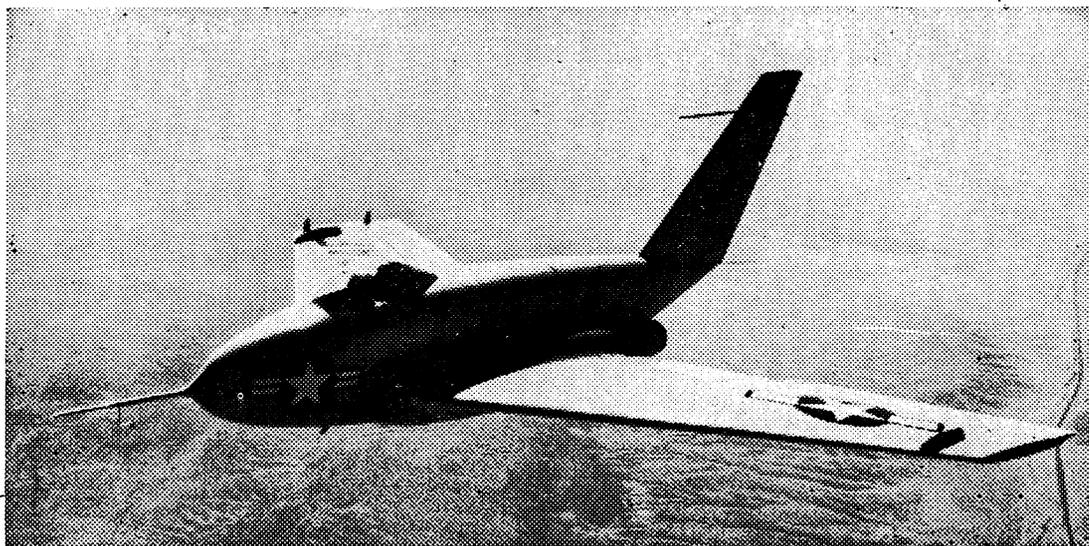
vieja ha muerto!

Mucho trabajo me costó separarla del cadáver, al que tenía cogido fuertemente, obligarganta, y sólo tuve valor estancia.

Una vez en la sala, la prodigué palabras de consuelo y resignación. me permití darla algunos consejos y después de estrechar fuertemente una de sus manos que tenía completamente helada, franquéé la puerta.

Lentamente bajé la escalera con el corazón oprimido, y meditando sobre aquel cuadro desgarrador, copia fiel y exacta de la triste realidad de la vida, y del cual fuí testigo presencial.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



El nuevo avión X-4 de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, diseñado para vuelos de exploración característicos de la zona alta subsónica, volando sobre la base de la Fuerza Aérea de Muroc, en el Estado de California. Ha sido fabricado por la Northrop Aircraft, Inc., de Hawthorne, California, y es de tipo de pequeñas alas voladoras. Es el avión más pequeño de cuantos se han fabricado hasta ahora para la Fuerza Aérea norteamericana. Mide aproximadamente 20 pies de extremo a extremo de las alas, y su longitud es de 20 pies. La inusitada cola consiste solamente en un estabilizador vertical y timón de dirección; no tiene estabilizador horizontal ni elevador o timón de profundidad. Unos "elevons", ideados por la Northrop para sus bombarderos grandes de Alas Voladoras, sirven tanto de elevadores como alerones. El avión funciona con unas máquinas gemelas de turbinas de combustible.



Mientras todos estaban bailando lo más tranquilos, le dice una señora a su compañero:

—Caballero, no puedo seguir: he perdido el compás.

Y entonces él, sin mediar palabra, la suelta y se pone a buscar, a lo cual la joven se queda sorprendida y le dice:

—¿Qué está usted buscando, joven?

—El compás que a usted se le ha perdido, señorita.

AVISO IMPORTANTE

Advertimos al público de Bacolod y Silay que varios individuos o uno solo tomando los nombres de Nick Rosales, Epifanio Baja, Julian Medina y Juan Medina, se han dedicado a realizar estafas al cobrar indebidamente suscripciones en nombre de la Revista ilustrada SEMANA.

Lamentamos profundamente, a parte el perjuicio material que a personas de buena fe causen estos desafortunados, el daño moral que recibe el buen nombre y la seriedad de esta revista con tales hechos, pero son tantas las personas engañadas que no podemos hacernos responsables.

Las autoridades competentes tienen ya noticia de tales delitos, siguiéndoseles procedimiento judicial.

SEMANA no se hará responsable más que de las suscripciones que se le remitan directamente a Azcárraga 2109, Manila.

Las mil mejores poesías de la lengua española

LA NOVIA MUERTA

por Francisco Villaespesa

Igual que en un sepulcro me he encerrado
en tu eterno recuerdo;
en él vivo,
la frente entre las manos pensativo
evocando las glorias del pasado.
¿Será posible que un amor tan grande
se haya para mi amor desvanecido?
El amor es más fuerte que la Muerte;
¡y la Muerte es más fuerte que el olvido!
.....
Largas horas de espera....
Eternidades
¡que llenan de ansiedad, mis soledades!
Sólo y soñando con tu amor me tienes;
sólo y soñando con tu vuelta muero;
si nunca has de venir... ¿Por qué te espero?
y si te espero aún, ¿por qué no vienes?
.....
El alba iluminó la vidriera,
y a su luz angustiosa y azulada,
yerto, sobre el blancor de la almohada
se destacaba su perfil de cera...
Abrió los ojos, la vida entera
palpitó en la inquietud de su mirada,
y en mis manos, su frágil mano helada
temblaba como un ave prisionera.
Balbuceaba su voz: —“Te adoro tanto,
pídele al cielo que mañana viva”—
y mis venas, heláronse de espanto
al contemplar sobre su faz inerte
como el vuelo de un ave fugitiva,
aletear las sombras de la Muerte...
—“Cuando mañana muera,
córtame de raíz la cabellera,
no quiero que la tierra se la coma...
y como último don de mis cuidados
para que cuide de tu propia vida
colócala en la mano bendecida
de la Virgen de los Desamparados.”—
—“Yo no quiero morir, Señor, no quiero
¿que va a ser de mi amor si yo me muero?”—
gritó de pronto pálida y sombría...
y se abrazó a mi cuello, sollozando,

y en su trémulo acento se sentía
que hasta la voz estaba agonizando...
Ante la Virgen que adoraba tanto
rogaba con tan ciega idolatría
que entre mis labios la oración moría
estrangulada por mi propio llanto...
La Virgen impasible a mi quebranto
con sus labios pintados sonreía
envuelta entre los pliegues de su manto.
—“MI VIDA A CAMBIO DE LA SUYA”—dije...
Ciego de pena y de terror maldije
al salir de la brusca pesadilla,
ví en la faz de la imagen con espanto
algunas gotas trémulas de llanto
rodar sobre el carmín de su mejilla.
La gente de la casa sollozaba
detrás de la empañada vidriera
y un acre olor a derretida cera
en el fúnebre ambiente se exhalaba.
El carpintero impávido clavaba
aquella caja negra de madera,
y cada golpe de martillo era
puñal que el corazón me traspasaba...
—“Señor, Señor ¿por qué me la has quitado?—
delante de una cruz, arrodillado
y dando suelta a mi dolor clamaba...
Hasta el Cristo impasible parecía
que mi futura soledad sentía
y de dolor sobre la Cruz lloraba.
—“¿Eres Tú el justo que a los buenos premia?—”
clamó mi labio y de dolor maldijo...
y ante la sorda voz de mi blasfemia
palideció la faz del Crucifijo.
Cayó en mis labios un raudal de llanto;
quise luchar aún contra mi suerte
y sentí entre mis brazos con espanto...
¡crujir el esqueleto de la muerte!
—“NADIE LA TOQUE”—dije, y abrazado
como un loco a su cuerpo inanimado
intenté con mis labios darle vida:
¡DESPIERTA!, le grité, ¡DESPIERTA!
y era mi voz tan honda y dolorida
que ví llorar los ojos de la muerta...

FOLK-LORE ESPAÑOL

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS

¿Dónde vas Mariquilla..?

Allegretto.

Dón - de vas Ma - ri - qui - lla tan de ma - ña - na. - A bus - car la le - chu -
- go "pa" laen - sa - la - da. - "Pa" laen - sa - la - da ni - ña "pa" laen - sa - la - da. -
- Dón - de vas Ma - ri - qui - lla tan de ma - ña - na.

¿Dónde vas, Mariquilla,
tan de mañana?
A buscar la lechuga
"pa" la ensalada.

"Pa" la ensalada, niña,
"pa" la ensalada.
¿Dónde vas, Mariquilla,
tan de mañana?

De rincón a rincón
del techo al suelo.
no cabe en esta casa
lo que te quiero.

Lo que te quiero, niña,
lo que te quiero.
de rincón a rincón,
del techo al suelo.

—Comprendo vuestro desasosiego—respondió el dueño del castillo—. No seré yo quien demore en un punto vuestros justos deseos. Id en buena hora, seor Palatino, y sea o no la señora Aurea la dama que solicita vuestra presencia y ayuda, os ruego que pongáis a sus pies mi palacio y le crezcáis en mi nombre albergue, con súplica de que se digne aceptarlo, por estar las puertas de esta casa siempre abiertas para quienquiera que llegue a ella en demanda de hospitalidad.

No pudo por menos el caballero de Vandalia que agradecer tan cumplido y caballeroso ofrecimiento, y contestó:

—¡Beso las manos a tan noble prócer por su gentileza! Descansad tranquilo, mío seor Lutecio. Daré curso a vuestra hospitalaria gesta, mas, antes de retirarme, os plego que en mi ausencia no prestéis mucha atención a este habladorísimo, desdichado y loco echacantos escudero mío, ni le dejéis meter baza en la conversación. Aunque es de buena data y hombre de pro de cabo a rabo, acostumbra a ensartar a la bastarda cuanto piensa y se le viene a la boca, de tal suerte que a poco que le hurgéis echará por el río abajo diciendo en público lo suyo, lo ajeno y lo que debiera callar, calentará el asiento, por ser luengo en palabras y gustar de la trementina, armará sobre una pulga un caballo en menos que se canta un credo, hablando de hilván, a borbotones y a chorretadas, que no parece sino que es halo de cabeza y aun no se le ha cerrado la mollera ni madurado el seso.

Sonriéronse las damas, rióse de muy buena gana el caballero Lutecio, corrióse el escudero, mientras que el caballero Hafnio, que ya se había percatado de qué pie cojeaba el aludido y había comenzado a gustar con todo de sonsacarle y seguirle el humor a lo largo del camino hasta llegar al castillo para oír sus chocoleos, tranquilizó al huésped, asegurándole que así lo harían.

Mas no debía de tenerlas todas consigo el caballero andante de que se diese cumplimiento a sus ruegos, supuesto que reclamó la venia de los invitados para dar algunas instrucciones a su escudero antes de dejar la estancia.

Conseguida licencia, llamó aparte a Rutenio y, como aquel que no quiere la cosa, le leyó la cartilla de nuevo, pidiéndole que pusiese punto en boca o midiese sus palabras, terminando por decirle:

—Espero que en esta ocasión des nueva prueba de lealtad con que siempre me has servido. Que tengas juicio, Rutenio, y no hagas de las tuyas convirtiéndote en el hazmerreír de estos señores, ni seas espantabados al entremeterte y descomponer su conversación, debiendo guardarte del viento de enojarlos, esforzándote en llevarles la condición y huir a las ocasiones de ofenderlos. Habla con el debido respeto y cautela. La más elemental prudencia aconseja no decir lo que no se quiere. No seas como tantos otros que, por carencia de cordura, desbogan desatinos a

troche y moche, como hiciste esta tarde cuando hacia acá veníamos, que dejaste decir muchas palabras que te convirtió en el blanco de la burla de los señores, al par que yo me encendía de ira. Ten presente que es muy difícil hablar mucho y a propósito.

“No te muestres ceremonioso ni quieras, pues no desmallas de fino, despuntar de agudo extremando los términos, que si antes para nombrar cualquier vocablo demandaste salva para ello y dijiste, por ejemplo: “Aldonza sois, con perdón”, no digas ahora, por querer encarecer sus prendas hasta el cielo y ponerla en los mismísimos cuernos de la luna: “Aldonza sois, sinvergüenza.”

“No finjas montes de oro al encarecer mi persona, ya que nunca dite por consejo que adules al oído sitiando la vanidad de otros con lisonjas serviles, ni andes dulcísimo y finísimo más que mil panales de miel. En fin, pues no se me cuece el pan, como suele decirse, en virtud a que me acucia el deseo de correr hacia esa dama, “Intelligente pauca”, es a saber: “A buen entendedor, breve hablador”. Tú ya me entiendes y no hagas a modo de villano necio, que después del daño toma el consejo; así es que échale apretado freno a la lengua, que al buen callar llaman santo. No te metas en dibujos y cállate, o si dices alguna cosa procura que valga más que tu silencio. Esto es, que debes preferir ser antes pez que ave en lo que respecta a hablar.

—Estoy muy en ello, señor y amo mío —contestó decidido Rutenio—. ¡Descuidad, eso, llaneza! —y, viendo cuánta razón le asistía a su amo, siguió diciendo para tranquilizarle—: Podéis tener por cosa certísima que no se apartarán de mi memoria vuestras sabias advertencias. y pues no se me oculta que en boca cerrada no entran moscas, os prometo que no la abriré ni para decir que es mía.

313. When several *átonos* pronouns are used in a sentence they are placed before or after the verb and with *se* before all of them.

Ex.—*Me lo entregas or entrégamelo.*
Se les perdió or perdióseles.
Que se me lo entregue or entréguemelo.

314. CIRCUMSTANTIAL COMPLEMENT (*complemento circunstancial*) is that word or adverbial expression which serves to determine or modify the meaning of the verb with indication of the relation of origin, place, time, mode, company, instrument, matter, situation, and other circumstances. It is preceded by any of the prepositions *con, de, desde, en, por, sin, sobre, tras.*

Ex.—El cazador mató dos venados *con una escopeta.*
 Los legisladores hablarán *sobre la enseñanza gratuita.*
En aquel instante dos parejas estaban bailando *en el salón.*

315. The ACCUSATIVE WITHOUT PREPOSITION when denoting duration of time, acquires the nature of circumstantial complement.

Ex.—Pedro estuvo *diez veces* en la cárcel.
 Tu viaje de inspección duró *treinta días.*

316. According to the ordinary or usual construction of words, the complement of the verb should be arranged in a sentence as follows:

(1) Direct, (2) indirect, (3) circumstantial.

Ex.—*El filántropo* (subject) *da* (verb) *limosna* (direct) *a los pobres* (indirect) *en el patio de la iglesia,* (circumstantial).

317. In Spanish, however, the order of complements in a sentence may be altered provided that the clearness of the sentence is preserved. A sentence may be begun with an indirect complement, with a circumstantial complement, or with the verb itself.

Ex.—(a) *A los pobres* (indirect) *da limosna* el filántropo *en el patio de la iglesia.*

(b) *En el patio de la iglesia* (circumstantial) el filántropo *da limosna a los pobres.*

LESSON XXVI

THE VERBAL COMPLEMENT

302. The COMPLEMENT (*complemento*) of a verb is a word which completes the meaning or sense of a verb.

Ex.—El alumno aprende *la lección.*
 Yo vengo *de la provincia de Iloilo.*

303. The following may be complements of a verb:

(a) Nouns with or without preposition.

Ex.—Florentino compró *un cuaderno.*
 El viajero viene *de Mindanao.*

(b) The adjectives:

Ex.—El obrero está *quejoso.*
 El tren llegó *retrasado.*

(c) The pronouns with or without preposition.

Ex.—Tus amigos *te hablan.*
 Hemos venido *por vosotros.*

(d) Adverbs and adverbial phrases.

Ex.—Llegamos *temprano* al pueblo.
 Pedro estudia *de buena gana.*

(e) The verbs in the infinitive and gerund with or without preposition.

Ex.—Debemos *ayudar a* nuestros prójimos.
 Vamos *a caminar.*
 Estaba *almorzando* cuando llegó él.

(f) Complete sentences.

Ex.—Convendría *que llegasen temprano los invitados.*
 Queremos *que se cumpla el contrato.*

304. The complements of a verb are divided into

three classes: *direct complement*, *indirect complement*, and *circumstantial complement*. (1)

305. DIRECT COMPLEMENT (*complemento directo*) is a word upon which falls directly the action of the verb. It may or may not have the preposition *a*.

Ex.—El cristiano adora *a Dios*.
El estudiante escribe *una carta*.

306. The preposition *a* is used in the following cases:

(a) Before names of persons or personified things.

Ex.—José saluda *a María*.
Juan defiende *a su patria*.

(b) Before the names of countries or provinces if not followed by a definite article.

Ex.—El gobernador inspeccionará *a Joló*.
El turista visitará *La Unión*.

(c) Before pronouns signifying persons.

Ex.—El misántropo no ayuda *a nadie* (or *a ninguno*).
Tú invitas *a cualquiera* (or *a alguien*).

(d) Before those words which necessarily require this preposition to avoid amphibology.

Ex.—Mató el gato *al ratón*.
Cambió la corriente *al cauce*.

307. The proposition *a* is omitted:

(a) Before those names signifying persons taken from indeterminate sense.

Ex.—Regina busca *una enfermera*.
El gobernador nombró *cinco diputados*.

(b) Before names denoting things.

Ex.—Yo estudio *el asunto*.
Vicente perdió *el dinero*.

(1) Sólo los verbos transitivos o usados como tales pueden llevar los tres complementos indicados. Los neutros o intransitivos no pueden tener el directo, pero sí el indirecto y el circunstancial.—LA ACADEMIA.

(c) Before names of persons in the accusative case to distinguish them from those that are in the dative case which also use the preposition *a*. (1)

Ex.—El padre recomienda *su hijo al jefe*.
Filipinas envía *dos delegados al congreso*.

308. INDIRECT COMPLEMENT (*complemento indirecto*) is that word which indirectly determines the action of the transitive verb and is used with the preposition *a* or *para*.

Ex.—El juez impone multa *a Francisco*.
La madre compró juguetes *para su hijo*.

309. The indirect complement also carries intransitive verbs when they designate the person or thing upon which falls the action of damage or benefit.

Ex.—El guardia *desagrada al público*.
La zarzuela *gustó a los concurrentes*.

310. To indicate an idea of destination or purpose intended to be realized, the indirect complement should carry the preposition *para*.

Ex.—Estas flores son *para ti*.
Juan estudia *para médico*.

311. If the pronouns *me*, *nos*, *te*, *os*, are indirect complements or datives they should precede another pronoun in the accusative.

Ex.—Pedro *me lo dijo*. Juan *nos lo dijo*.
Te lo ofrezco. *Os lo ofrezco*

312. The pronouns *le*, *les* (datives), when joined with the accusatives *la*, *lo*, *los*, *las*, are changed to *se*. (2)

Ex.—*Se lo doy* instead of *le lo doy*.
Se los regalaré instead of *les los regalaré*.

(1) Si el objeto es nombre propio, no se puede omitir la preposición; lo que se debe hacer entonces es construir el acusativo junto al verbo y delante del dativo; v. g.: Allí se daría orden de llevar a *Dorotea a sus padres*.—LA ACADEMIA.

(2) Para evitar la ambigüedad que ofrece en su construcción la forma *se* del personal de tercera persona, solemos emplear las formas tónicas del mismo pronombre con preposición y así, decimos: *se lo di a él*, o *a ella*, *a ellos*, *a ellas*, según se trate de un masculino o femenino en singular o en plural.—LA ACADEMIA.

OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF

San Fernando, Pampanga

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE
OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135, as amended

BY VIRTUE of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by the spouses JOSE ARRASTIA and TEODORICA R. ARRASTIA, thru their Atty.-in-Fact Francisco Arrastia, of 99 Figueras, Rizal City, in favor of the Philippine National Bank under date of May 22, 1946, and for the satisfaction of the debt of ₱21,000.00 and later increased to ₱29,000.00 on January 20, 1947, plus 6% annual interest on the amount of ₱29,000.00 from October 22, 1947, plus 10% of the total amount due as attorney's fees, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff of Pampanga announces that on November 19, 1949, at 10:30 a.m., in the Office of the Provincial Sheriff of Pampanga at San Fernando, Pampanga, he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real properties:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 13792

Province of Pampanga

A parcel of Land (Lot No. 6-A, being a portion of Lot No. 6, plan Psu-9631, described on T.C.T. No. 935, G.L.R.O. Record No. 13871, which is equivalent to Lot No. 1004-A of plan Psd-17021 of the Cadastral Survey of Lubao, G.L.R.O. Cad. Record No. 1781), situated in the Barrio of Baruya, Municipality of Lubao, Province of Pampanga, Island of Luzon. Bounded on the NE. by Lot No. 2-D (equivalent to Lot No. 1003-D of the subdivision plan); on the SE. by Lot No. 6-B (equivalent to Lot No. 1003-D of the subdivision plan); on the SW. by Creek; and on the NW. by Lot No. 7494, Lubao Cad. No. 273, and Lot No. 2-D (equivalent to Lot No. 1003-D of the subdivision plan). x x x containing an area of ONE HUNDRED FIFTEEN THOUSAND AND FIFTY FIVE SQUARE METERS (115,055), more or less. x x x x

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 13798

Province of Pampanga

A parcel of land (Lot No. 1-C-6, being a portion of Lot No. 1-C, plan Psd-7311, described on T.C.T. No. 5876' G.L.R.O. Record No. 13584, which is equivalent to Lot No. 641-F of plan Psd-17021 of the Cadastral Survey of Lubao, G.L.R.O. Cad. Record No. 1781), situated in the Barrio of Baruya, Municipality of Lubao, Province of Pampanga, Island of Luzon. Bounded on the NE.

by Lot No. 1-C-6 (equivalent to Lot No. 641-E of the subdivision plan); on the SE. by Lot No. 2-D (equivalent to Lot No. 1003-D of the subdivision plan), and Lot No. 7494, Lubao Cad. No. 273; on the SW. by Creek; and on the NW. by Lot No. 1-C-4 (equivalent to Lot No. 641-D of the subdivision plan. x x x containing an area of EIGHTY FOUR THOUSAND TWENTY THREE (84,023) SQUARE METERS, more or less. x x x x

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 13805

Province of Pampanga

1. A parcel of land (Lot No. 2-D, being a portion of Lot No. 2, plan Psu-27349, described on O.C.T. No. 11607, G.L.R.O. Record No. 20721, which is equivalent to Lot No. 1005-D of plan Psd-17021 of the Cadastral Survey of Lubao, G.L.R.O., Municipality of Lubao, Province of Pampanga, Island of Luzon. Bounded on the NE. by Lot No 2-B (equivalent to Lot No. 1003-B of the subdivision plan); on the S. by Lot No. 2-C (equivalent to Lot No. 1003-C of the subdivision plan); on the SW. by Lot No. 6-A (equivalent to Lot No. 1004-A of the subdivision plan) and Lot No. 7494, Lubao Cadastral No. 273; and on the NW. by Lot No. 1-C-6 (equivalent to Lot No. 641-F of the subdivision plan. x x x containing an area of TWO HUNDRED THIRTY FIVE THOUSAND EIGHT HUNDRED SEVENTY NINE SQUARE METERS (235,879), more or less.

2. A parcel of land (Lot No. 1-B, being a portion of Lot No. 1, plan Psu-27349, described on O.C.T. No. 11607, G.L.R.O. Record No. 20721, which is equivalent to Lot No. 1001-B of plan Psd-17021 of the Cadastral survey of Lubao, G.L.R.O. Record No. 1781), situated in the Barrio of Baruya, Municipality of Lubao, Province of Pampanga, Islands of Luzon. Bounded on the NE. by Lot No. 1-A (equivalent to Lot No. 1001-A of subdivision plan); on the SE. by Lot No. 1057, Lubao Cad. No. 273; on the SW. by Lot No. 1-C (equivalent to Lot No. 1001-C of the subdivision plan); and on the NW. by Road. x x x containing an area of SEVENTY SIX THOUSAND ONE HUNDRED FORTY SEVEN SQUARE METERS (76,147) more or less.

3. A parcel of land (Lot No. 2-G, being a portion of Lot No. 2, plan Psu-27349, described on O.C.T. No. 11607, G.L.R.O. Record No. 20721, which is equivalent to Lot No. 7494 of the cadastral survey of Lubao, as described on plan S.W.O. 16645, sheet-1, G. L. R. O. Record No. 1781), situated in the Barrio of Baruya, Municipality of Lubao, Province of Pampanga, Island of Luzon. Bounded on the NE. by Lot No. 2-D (equivalent to Lot No. 1003-D of the subdivision plan Psd-17021; on the SE. by Lot No. 6-A (equivalent to Lot No. 1004-A of the subdivision plan Psd-17021); on the SW. by Lot No. 2-H (equivalent to Lot No. 7495 of Lubao Cad. No. 273); and on the NW. by Baruya Creek and Lot No.

1-C-6 (equivalent to Lot No. 641-F of the subdivision plan Psd-17021). x x x containing an area ONE THOUSAND FIVE HUNDRED FORTY NINE SQUARE METERS (1,549), more or less.

4. A parcel of land (Lot No. 2-H, being a portion of Lot No. 2, plan Psu-27349, described on O.C.T. No. 11607, G.L.R.O. Record No. 20721, which is equivalent to Lot No. 7495 of the Cadastral Survey of Lubao as described on plan S.W.O. — 16645, sheet 1, G.L.R.O. Cad. Record No. 1781), situated in the Barrio of Baruya, Municipality of Lubao, Province of Pampanga, Island of Luzon. Bounded on the NE. by Lot No. 2-G (equivalent to Lot No. 7494 of Lubao Cad. No. 273); on the SE. by Lot No. 6-A (equivalent to Lot No. 1004-A of the subdivision plan Psd-17021); and on the SW. and W. by Baruya Creek and Lot No. 2-1 (equivalent to Lot No. 7496 of Lubao Cad. No. 273). x x x containing an area of THREE THOUSAND AND SEVENTY FOUR SQUARE METERS (3,074) more or less.

5. A parcel of land (Lot No. 2-1 being a portion of Lot No. 2, plan Psu-27349, described on O.C.T. No. 11607, G.L.R.O. Record No. 20721 which is equivalent to Lot No. 7496 of the cadastral survey of Lubao, as described on plan S.W.O. — 16645 sheet 1, G.L.R.O. Cad. Record No. 1781), situated in the Barrio of Baruya, Municipality of Lubao, Province of Pampanga, Island of Luzon. Bounded on the E. by Lot No. 2-H (equivalent to Lot No. 7495 of Lubao Cad. No. 273); and on the SW. by Lot No. 499 of Lubao Cad. No. 273. x x x containing an area of FOUR HUNDRED SIXTY ONE SQUARE METERS (461), more or less.

This Notice of Auction Sale will be published in the "SEMANA", a weekly magazine of general circulation and edited in the City of Manila, during three (3) consecutive weeks, once a week, the first publication to take place at least twenty (20) days before the date of the auction sale. Likewise three (3) copies of the Notice of Auction Sale will be posted in three (3) public conspicuous places in the Municipality of Lubao, Pampanga, where the properties are located and also three (3) copies will be posted in the place where the auction sale shall take place, in accordance with Section 16, Rule 39 of the Rules of Court.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said properties and the encumbrances thereon, if any therebe.

Done at San Fernando, Pampanga, Philippines, this 24 day of October, 1949.

FOR THE PROVINCIAL SHERIFF

JULIAN B. MENDOZA

Deputy

Oct. 27. & Nov. 3, & 10. 1949

CRISTO HA DE...

(Viene de la pág. 16)

Rey del individuo, de los individuos, de todos los individuos conscientes o inconscientes de esta verdad de la Filosofía cristiana.

Quién es, pues, Soberano de los individuos es igualmente Monarca de la colectividad o de las sociedades, formadas, integradas y organizadas por dichos individuos; porque ¿no es por ventura el individuo la unidad más simple de la sociedad como lo enseñan las Ciencias Sociales? ¿Qué es una familia sino la unión de un hombre y de una mujer, que mediante el enlace matrimonial han prometido delante del ministro de Dios establecer un hogar? Yendo ahora a la sociedad civil, religiosa, literaria, científica, mercantil, económica, etc. ¿quiénes por ventura las forman sino los mismos individuos? ¿Qué es una sociedad integrada y establecida por las familias que tienen una misma autoridad, obedecen las mismas leyes y acarician un mismo fin: su bienestar social? Si Jesucristo es Monarca de los individuos ¿por qué se le ha de excluir de las sociedades organizadas por esos mismos individuos?

La TEOLOGÍA DE ESTA FIESTA es tan sublime y divina como tan humana y práctica. La santificación de los individuos y mediante esto el saneamiento moral y espiritual de las humanas sociedades, que bastante de capa caída andan en estos días de crudo materialismo y de sanguinario Comunismo, sólo procede de Jesucristo. La teología mística de esta fiesta es la santificación del cuerpo mediante la comunicación de las divinas gracias que dimanan de la Cabeza mística, que es Cristo. El recuerdo de que el es nuestro Rey nos hará muchas veces, especialmente en días de prueba espiritual y de amargos desencantos en la vida, pensar y meditar que le debemos seguir en todo y por todo, subiendo con El al Calvario de interminables tribulaciones; uniéndonos

con El no solamente en los sufrimientos, sino también y sobre todo, en la recepción de los Sacramentos establecidos por El mismo como medio fácil de íntima comunión con El, viviendo así su vida de gracia y dicha como El vive también nuestra vida de dolores y amarguras!

Adviértase que la vida del individuo es bastante diferente de la vida de la colectividad; el individuo posee su propia psicología y la colectividad presenta otra; de donde se sigue que siendo esta fiesta de

Cristo Rey una celebración de la colectividad, de las sociedades humanas, éstas deberían ser santificadas por Jesucristo con la gracia y ayuda propias conforme a la naturaleza y propósitos de dichas sociedades. Los individuos, pues, que se presentan a Cristo Rey en este día, están revestidos de cierta representación social; el padre o la madre de familia se aproximan a Cristo Rey como jefes de sus familias; el presidente de una asociación, o el gobernante va como re-

vestido de carácter representativo social; y la gracia que se les concede, en ese día especialmente, es una gracia "social" llamaríamosla así.

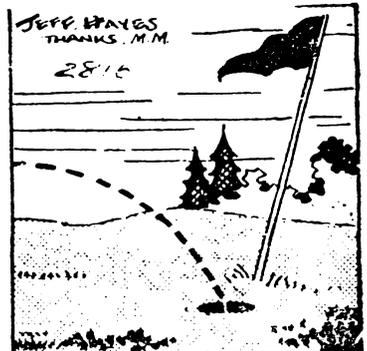
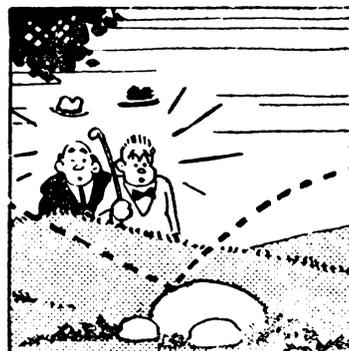
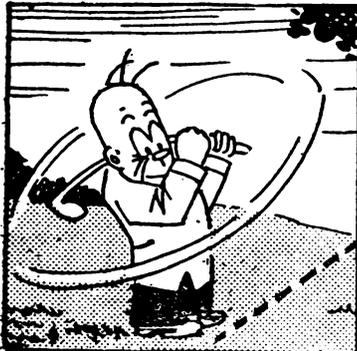
La SOCIOLOGÍA DE ESTA FIESTA queda ya manifestada en el anterior párrafo; deseamos con todo, recalcar ciertos puntos sociológicos de esta gran celebración de los festivales religiosos de la Soberanía Social de Cristo. Nosotros somos siempre de la opinión que la

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



Vista general, del Yankee Stadium de Nueva York durante el primer juego de la serie mundial de beisbol de 1949, entre los campeones de las Ligas Americana y Nacional, las dos ligas mayores profesionales de beisbol, que se disputan el campeonato nacional. La serie de partidos comenzó el 5 de octubre, ante un público de más de 66 mil almas. Este primer juego lo ganaron los Yankees por el tanto 1-0. Detrás del Stadium está el Río Harlem, que separa los distritos Bronx y Manhattan, dos de los cinco que integran la gran ciudad norteamericana. El Stadium está en el Bronx.

CASUALIDAD...



felicidad, el bienestar, como también la desgracia social del individuo son términos correlativos con la felicidad, bienestar y desgracia de la sociedad. Así como es imposible que el cuerpo organizado y viviente goce de alguna dicha mientras uno de sus miembros o partes esté en sufriendo; por manera semejante, tampoco la sociedad poseerá pleno goce de algún bienestar en el entretanto que algunos de sus miembros estén sufriendo. Esta fiesta de Cristo Rey viene cada año, a manera de una fuerza espiritual regeneradora de la sociedad, especialmente civil, y de las organizaciones internacionales.

El fundamento no sólo de la paz social, nacional e internacional, sino también de la verdadera democracia, de esa igualdad legal, sea razonable equidad y fraternidad para todos y de todos, podemos asegurar, después de haber estado estudiando y enseñando Ciencias Sociales y Políticas, que no se halla en otra parte fuera de Cristo. La Soberanía de Cristo no es sino la hermandad de las naciones, el sacramento social de las sociedades civiles, todos establecidos bajo el cetro tres veces santo de Jesucristo, de ese Rey que se hace pobre para hacernos ricos, a diferencia de los otros soberanos y gobernantes

del mundo que empobrecen sus vasallos y súbditos para enriquecerse ellos. De ahí que su Reino si bien está también en este mundo, con todo no es de este mundo, según como gobiernan y rigen soberanos terrenales por modos violentos, sino que su "reino" es sencillamente "de la verdad y de la vida; reino de la santidad y de la gracia; reino de la justicia, del amor y de la paz".

SUGERENCIAS las quisiéramos hacer ahora como recordatorio de esta FIESTA SOCIAL de Cristo REY. Procuremos consagrar nuestros hogares al Corazón deífico de Cristo a fin de que no tenga lugar

el perverso consejero de hijos rebeldes y discolos y de las hijas vanidosas y mundanas; procuremos consagrar todas nuestras estipulaciones comerciales, fabriles, particularmente agrícolas a Cristo REY con la única mira de hacer justicia con el obrero y labrador excluyendo de ello al padre de la mentira, al fautor de las rebeliones sociales y al fundador invisible del comunismo sanguinario; procuren nuestros legisladores y gobernantes consagrar a Cristo REY sus actos oficiales, invocándole públicamente por medio de alguna breve oración hecha en común, como lo hacen en sus reuniones los miembros de la ONU, para que se promulguen leyes benéficas, realmente democráticas y rechazando insinuaciones de intereses creados o sugerencias comunistas.

ESPAÑA se consagró OFICIAL Y PÚBLICAMENTE al Corazón amante de Cristo REY en el Cerro de los Angeles, y conforme lo prometió el mismo Señor, al Jesuíta Padre Bernardo Hoyos, la bendijo y la libró de muchas calamidades públicas; ella es hoy la envidia de las naciones así europeas como americanas. ¿Por qué no la imita Filipinas en su Consagración OFICIAL Y PÚBLICA a Cristo REY? El vértice del más insano Comunismo amenaza con tragar a nuestro pueblo las tempestades sociales de obreros, empleados y labradores se van haciendo más violentas y amenaza con hundir el bajo de la República, ¿por qué no volver nuestros ojos a Cristo, y por medio de nuestra Consagración a su Realeza, repetir llenos de fe y entusiasmo con San Pedro: "Señor, sálvanos que perecemos"?

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



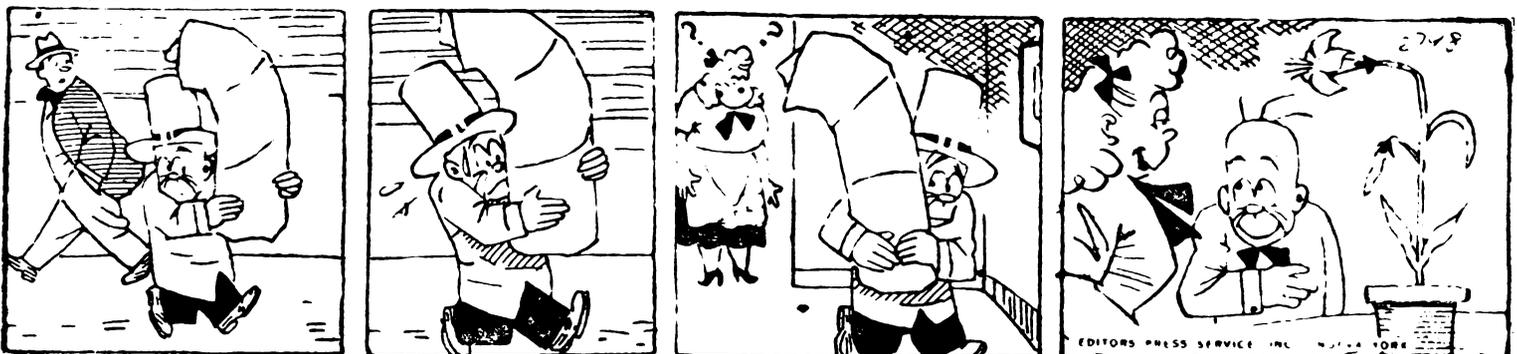
El Primer Ministro de la India, Pandit Jawaharlal Nehru (a la izquierda), acompañado de su hermana, Mme. Pandit, Embajadora india a los Estados Unidos, y el Presidente Truman, de los EE. UU., al salir del aeropuerto nacional con rumbo al Blair House, residencia temporal del Presidente norteamericano, poco después de la llegada del personaje indio, el 11 de octubre, en visita oficial. Nehru estará durante cuatro semanas en los Estados Unidos para visitar las principales ciudades norteamericanas así como sus universidades, fábricas y monumentos nacionales.

SE PRECISAN

Agentes de anuncios, caballeros o señoras, con alguna práctica y buena presentación. Magnífica oportunidad Retribución espléndida.

Sr. Villafranca. — SEMANA, Azcárraga 2109

PAQUETE SOSPECHOSO





ADORABLE-COCKTAIL

Prepárese en cocktelera:

Unos pedacitos de hielo.

Un golpe de marrasquino.

1/4 de jugo de naranja.

1/4 de vermouth italiano.

1/4 de Cointreau.

1/4 de coñac.

Agítese y sírvase en copa de cocktail con una corteza de naranja.

AL ELECTOR

1. Acércate a las urnas con sublime devoción patriótica y obedece tan sólo, al votar, a la voz de tu conciencia recta y noble.
2. Cumple con tu deber de ciudadano libre: no te dejes seducir por el brillo tentador del vil denario.
3. Elige solamente a los que reúnen estas tres condiciones: honradez acrisolada, capacidad demostrada y patriotismo demostrado con hechos.
4. Piensa que de la acertada elección de funcionarios públicos depende la felicidad de nuestra República; porque un país en manos de funcionarios venales y ambiciosos, nunca puede ser feliz. Piensa en esto cuando votes.
5. No te amilanes ante la imposición absorbente del cacique. Tu deber es votar solamente por lo que es correcto y conveniente a tu país, y no por lo que tú crees que te ha de beneficiar.
6. Votar por quienes se debe votar, prescindiendo del interés egoísta, es un acto de civismo que ha de conducirnos al mantenimiento de nuestra integridad nacional.
7. Filipinas avanzará o retrocederá según como ejerzas el derecho del sufragio; piensa que tu voto puede ser decisivo en esto.
8. No permitas jamás que degeneren la Democracia en nuestra República con la prostitución del Sufragio.
9. No te hagas solidario del error lamentable de algunos que tienen un concepto pobrísimo de este sagrado deber cívico, uno de los más grandes e importantes que debe cumplir fielmente un buen ciudadano.
10. Ejerce con dignidad y pureza este derecho: si lo prostituyes, cometerás un grave crimen de lesa Patria.

José G. Reyes

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PROPERTIES Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by MARIA L. DE VICENTE with marital consent of GASPAR VICENTE of Bais, Oriental Negros in favor of the Philippine National Bank under date of May 28, 1945, and for the satisfaction of the debt of P1,300.59 and P3,814.68, plus 7% annual interest on the amount of P1,098.38 and P3,000.00 from August 14, 1949, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Sheriff announces that on November 18, 1949, in front of the Office of the City Sheriff, Manila, Dept. of Justice Bldg., Aduana Street, Intramuros, Manila at 10:00 a. m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

T. C. T. No. 51506-CITY OF MANILA

A PARCEL OF LAND (Lot No. 7 of the subdivision plan Pcs-105, being a portion of the consolidated Lots Nos. 1, 2, 3, 4, and 5, plan Pcs-79, G. L. R. O. Cad. Record No. 368), situated in the District of Malate, City of Manila, Island of Luzon. Bounded on the NE. by Lot No. 6 of the subdivision plan; on the NE. by Lot No. 13 of the subdivision plan; on the SE. by Calle Vito Cruz, and on the SW. by Lot No. 1 of the subdivision plan. x x x containing an area of TWO HUNDRED SQUARE METERS AND TWENTY SQUARE DECIMETERS (200.20), more or less. x x x

T. C. T. No. 54327-CITY OF MANILA

A PARCEL OF LAND (Lot No. 1-C of the subdivision plan Psd-6286, being a portion of Lot No. 1, Pcs-105 of the Cadastral Survey of the City of Manila, G. L. R. O. Rec. No. 368, as shown on plan F-9-333-I, Office of the City Engineer), situated in the District of Malate, City of Manila. Bounded on the NE. by Lot No. 5-New-A-New-7, Pcs-105; on the SE. by Calle Vito Cruz and Lot No. 1-A of the subdivision plan; on the SW. by Lot No. 1-B of the subdivision plan; and on the NW. by Lot No. 5-New-A-New-2, Pcs-105, x x x containing an area of THREE HUNDRED EIGHTEEN SQUARE METERS AND FORTY SQUARE DECIMETERS (318.40), more or less. x x x

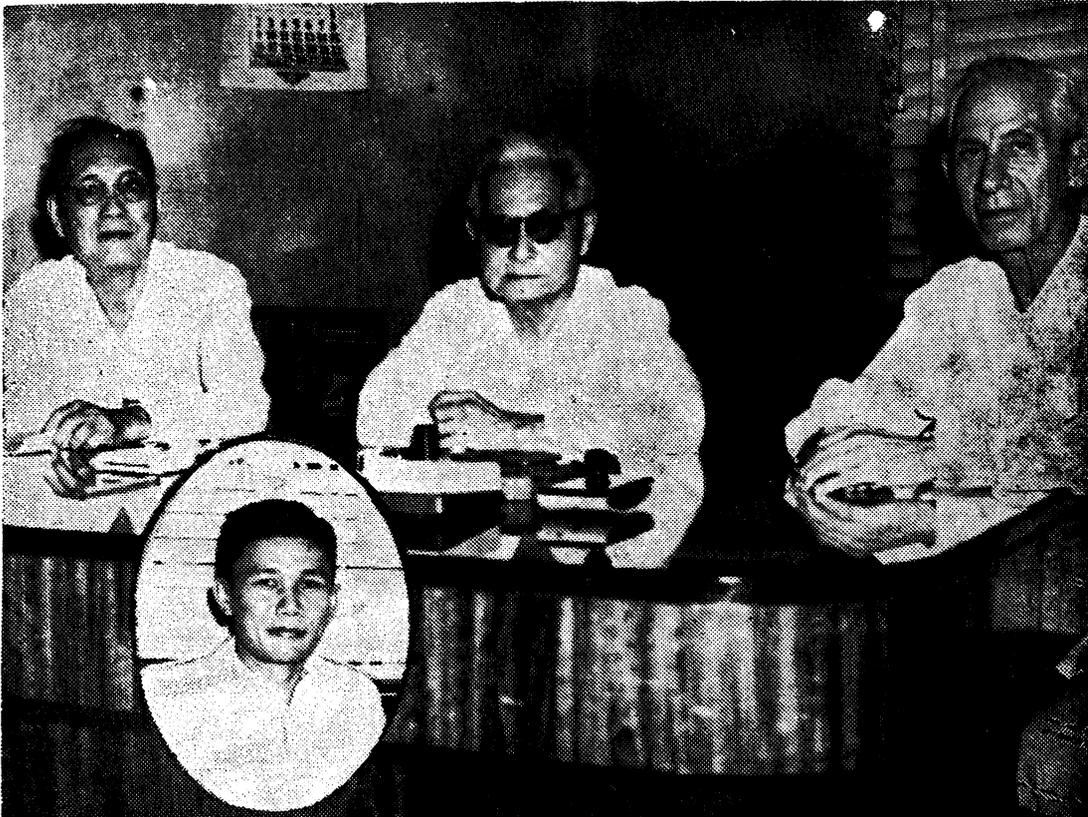
NOTE:—This mortgage does not include Lot No. 1-C-1 of plan Psd-19969, T. C. T. No. 54327, containing an area of 21.10 square meters, which was sold to the City of Manila, as per Doc. No. 836/T-34327, signed by the Register of Deeds of Manila, and noted at the back of said T. C. T. No. 54327.

Manila, Philippines, October 21, 1949.

MACARIO M. OFILADA
City of Manila

Oct. 27, Nov. 3 & 10

ACTUALIDAD LOCAL



Los miembros de la Comisión de Elecciones en plena sesión, quienes recomendaron al Presidente los medios y medidas para la comisión de fraudes durante los comicios del 8 de Noviembre próximo. En la foto aparecen de iz. a der.—Comisionado Francisco Enage, El Chairman de la Comisión, Vicente de Vera, y el Comisionado Leopoldo Rovira. En el círculo—

que justifica su nombre. Guapa y seductoramente hermosa, Gracia Imperio ha de subyugar al público en su primera aparición en Manila. En los escenarios españoles ha obtenido resonantes triunfos de los que ha dado cuenta cabal la prensa de casi todas las capitales españolas.

El seleccionarla para su pareja de baile en esta "tournee" por Filipinas, Adolfo Morán ha tenido en cuenta no sólo el arte y la gracia imprescindibles para sus números de baile, sino también la belleza y la simpatía de Gracia Imperio que han de ser, indudablemente, factores importantísimos para su mayor éxito en esta capital.

Hasta el presente no se ha decidido aún en qué teatro se dará la serie de funciones que se están preparando; lo único que se puede decir es que no serán menos de cuatro. Y en las cuatro habrá un cambio completo de programa, o sea, que en cada una los números serán siempre nuevos y diferentes, pudiendo casi asegurar que el variado repertorio de Adolfo Morán como primer bailarín de la Compañía de Conchita Piquer, se exhibirá en todo lo posible en las cuatro funciones que vaya a dar en Manila.

Otros detalles que se pueden adelantar en cuanto a las próximas funciones que presentará Adolfo Morán, son de que cada programa constará por lo menos de diez o más números, y que las funciones no serán de más de dos horas.

Lo más interesante y espectacular de estos números de baile que se han de ver en Manila, será el lujo y la propiedad con que se vestirán los diferentes bailes regionales españoles, la belleza multicolor y coordinada de los trajes bonitos de cada región a cual más atractivos y relucientes. Por todos estos motivos se puede augurar que Adolfo Morán, o mejor dicho, la pareja Morán-Imperio, en su serie de funciones coreográficas en Manila, cosechará laureos que harán su corta estancia en Manila, grata y memorable.

Sin que ello quiera decir que sea una cosa definitiva, nos atrevemos a publicar un bosquejo de programa que ha sido escamoteado a espaldas de los organizadores o representantes de Adolfo Morán, para su primera función en uno de los teatros de la localidad:

I Zambra de Amor. (Triana de Albeniz). II Soleares, Gracia Imperio. III Farruca, ADOLFO MORÁN. IV Malagueñas, MORÁN-Imperio. V Jota Aragonesa, MORÁN-Imperio. IV Zapateado, ADOLFO MORÁN. VII Asturianas, Gracia Imperio. VIII Danza Castellana, MORÁN-Imperio. IX Sevilla, ADOLFO MORÁN. X Amor Brujo, (Falla) MORÁN-Imperio.

Repetimos que este bosquejo de programa, que se supone es el de la primera función que dará en esta capital Adolfo Morán con su pareja de baile Gracia Imperio, no es nada definitivo, pero, de llevarse a cabo, no cabe duda, que será de lo más variado y selecto que se habrá visto hasta entonces en esta Perla del Oriente.

Una información de última hora, casi a punto de cerrarse esta edición, es que la pareja Morán-Imperio, de llegar a esta capital en la fecha indicada, hará su estreno el 19 de este mes, o sea, ocho días después de su llegada.



HOMENAJE A LOS POPULARÍSIMOS ARTISTAS

En el Circulo de Bellas Artes se ha celebrado un agasajo a los populares artistas Carmen Morell y Pepe Blanco, consistente en un típico cocido madrileño como el que, con fina gracia castiza, sirve de motivo a la obra "Una canción y un clavel", dos veces centenaria en el teatro Calderón, de Madrid, que siguen representando actualmente. A la fiesta asistieron cerca de 500 comensales, figurando destacadas personalidades del teatro, la política y las letras, pero se dió la singular circunstancia de que más del 50% de la concurrencia era público sencillar, admirador simplemente de estos artistas, tan populares hoy en España.

La Liga de Mujeres Católicas ofrecerá una comida en honor de los miembros de la Prensa, el viernes 4 del próximo mes de noviembre a las 12:30 P.M.

El agasajo tendrá lugar en el nuevo edificio de la Liga en la calle Florida. No. 141 Ermita.

MEZZA VOCE

Para Baring

En tu presencia
Veó mi suerte
Con mil albores;
Pero en tu ausencia,
¡Fea es la muerte
Aun en las flores!

J. Mauricio Pimentel

ATRAPADO...



Son unos criminales por naturaleza

Por

FRANCISCO C. PALISOC

Queremos llamar la atención de las autoridades, porque, hasta ahora, no se han dado cuenta de esa ostentación ridícula y vanidosa de muchas personas particulares que llevan armas de fuego.

Estando un día en los pasillos del City Hall, observé a varias personas que hacían alarde de sus revólveres del .45 como si fueran seres privilegiados.

No solamente en Manila, sino también en provincias, hemos visto que, en las mesas de los restaurantes, en los cabarets y otros sitios públicos, se ven individuos estúpidos, que deberían estar en un manicomio, enseñando su revólver como si fueran unos héroes de comedia. Si pudiesen llevar una ametralladora sobre sus espaldas para darse mayor tono, con seguridad que lo harían.

¿Para qué necesita llevar un revólver del calibre .45 cuando camina, o va a comer en un lugar público si no es agente de orden? Los chiflados que hacen esto dirán que hay malhechores o "gangsters", en todos los sitios, y que ellos suelen tener un fajo de billetes de ₱50.00 en sus bolsillos. Pero, ¿quién sabe eso? ¿El "gangster"? Y si ese argumento valiera cuatro cuartos, los que llevan ₱10. y ₱5. ¿no están expuestos lo mismo a las fechorías de los rateros? Hay personas que no pueden dar un paso sin llevar armas, y se

acuestan inclusive con su revólver. Algun día, uno de éstos sería capaz de matar por equivocación a su propia mujer o a su propio hijo.

Ese mal hábito de tener armas sin necesidad y hacer "hamburguerías" con su revólver, demuestra que son unos criminales por naturaleza, o unos degenerados mental y moralmente.

En el "record" de la policía de Manila, se ve, que, una tercera parte de los que han llevado a cabo su criminal propósito, son personas estultas

e irresponsables.

Se deben restringir las licencias de armas de fuego, y prohibir que un hombre que ob-

tiene licencia para portar un revólver ostente públicamente el arma mortífera sin motivos justificados.

SE DESEA

Habiéndose agotado los números 17, 19, 30 y 35 de esta revista, de fechas 14 de abril, 28 de abril, 14 de julio y 18 de agosto de 1949, respectivamente, todas aquellas personas que lo deseen, pueden remitir los ejemplares de estos números a "SEMANA", Azcárraga 2109, Manila y le abonaremos 50 centavos, más los gastos de correo.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



Vista, tomada desde el aire, del estadio de fútbol de la Universidad de Ohio, en la ciudad de Columbus, estado de Ohio, Estados Unidos. El 1.º de octubre comenzó la temporada futbolística de otoño en la que equipos de las principales universidades del centro occidental de Norteamérica se disputan la supremacía en el fútbol, que es también ya juego nacional norteamericano. En el primer día de los partidos concurren al estadio más de setenta mil personas. El partido de ese día fue ganado por el equipo de la Universidad Estatal de Ohio, por el tanto de 46-7.

La Sra. de Carcereny ha fallecido

ACTUALIDAD
ESPAÑOLA



Dña. Victoria de Carcereny

El sábado se recibió en Manila la triste noticia de haber fallecido el 27 de octubre, en la ciudad de Barcelona, España, la distinguida señora doña Victoria B. de Carcereny, esposa de nuestro buen amigo don José Carcereny, antiguo residente de Filipinas. La difunta, ai igual que su desconsolado esposo, gozaba de general estima en estas Islas, particularmente en los círculos artísticos, pues compartió más de una vez lisonjeros triunfos en las tablas con su estimable esposo, en funciones organizadas por artistas aficionados, amantes del teatro hispano.

Desde hacía tiempo padecía una molesta enfermedad, y en busca de curación regresó a España en compañía de su hijo Francisco. Mas, desgraciadamente, el mal no pudo ser atajado en sus efectos y tuvo su triste desenlace el 27 de octubre, como se ha dicho.

Reciban sus familiares, particularmente su viudo, don José nuestro sincero pésame.



La mujer más anciana de España; la señora Dña. Bernarda Patón, de 116 años de edad, que ha ingresado en el hospital Provincial de Madrid para ser operada de cáncer en la mano izquierda. Los médicos confían en salvar su vida con una operación para extirpar el tumor maligno.



D. O. M.

La Sra. Doña VICTORIA BOVER DE CARCERENY

falleció el día 27 de octubre de 1949, en la ciudad de Barcelona

Sus desconsolados esposo don José Carcereny e hijo Francisco, (actualmente en Barcelona, España), y demás parientes, participan al lector tan triste nueva y ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Arzobispos y Obispos Filipinos de Antaño

—0—

Con motivo de la exaltación a la sede arzobispal de Manila, capital de la República, del Excmo. y Rvdmo. Mons. Gabriel M. Reyes se ha recordado que ya en tiempos de España, contra lo que comúnmente se cree y se dice, hubo filipinos que fueron exaltados por la Santa Sede a la dignidad de Obispo de algunas de las diócesis entonces existentes, y dos que fueron también Arzobispos de Manila. Estos hechos históricos los recuerda el excelente periódico fundado por el Excmo. Mons. José M. Cuenco, Obispo de Jaro, y que bajo el nombre de "Veritas" se publica semanalmente en Iloilo.

Los arzobispos filipinos fueron:

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. *Isiáro de Arévalo*. — Fue maestro en Santo Tomás, y hallándose anciano su tío, el Ilmo. Sr. D. Felipe Molina, le pidió por auxiliar primero y después coadjutor con futura sucesión en la Diócesis de Nueva Cáceres. Año 1740-1745. A los cinco años de gobierno fue nombrado Arzobispo de Manila. Fue consagrado en Macao por un Obispo franciscano a causa de no haber entonces en estas Islas Obispos consagrados. Vuelto a Manila, consagró al Ilmo. Sr. D. Protasio Cabezas asis-

tido de dos Canónigos, el Deán Dr. D. Juan de la Fuente y Yepes y el Arcediano D. Vicente Ibarra, con la circunstancia de que consagrados y consagrado fueron asistentes a la consagración del Ilmo. Sr. Molina, verificada el año 1729 en Cebú por el Ilmo. Sr. D. Sebastián de Foronda, Agustino, Obispo de Celedonia, Obispo entonces auxiliar de Cebú.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. *D. Ignacio de Salamanca*, natural de la ciudad de Manila, colegial del Real Colegio de San José. Desempeñó los cargos de Rector del citado colegio, magistral, Chantre y Deán de la Catedral Metropolitana de Manila. Fue nombrado Obispo de Cebú y tomó posesión del Obispado el 28 de septiembre de 1789, habiendo sido nombrado después Arzobispo de Manila.

En cuanto al ahora Arzobispado de Cebú, lo goberna-

ron los siguientes obispo filipinos:

1. Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. *Juan Vélez*, natural de Manila, educado en el Real Colegio de San José; desempeñó el Deanato de la Catedral de Manila; fue nombrado Obispo de Cebú. Tomó posesión del Obispado el 12 de agosto de 1653 y falleció el año 1661.

2. Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. *Protasio Cabezas*, natural de Pangasinán, alumno del Real Colegio de San José; fue Provisor y Vicario General de Cebú; el 29 de agosto de 1740 fue preconizado Obispo de Cebú y tomó posesión del Obispado el 16 de octubre de 1741; falleció el año 1752.

3. Ilmo. y Rvdmo. Sr. Maestro D. *Miguel Luis de Espeleta*, natural de Manila, educado en el Real Colegio de San José, regido en aquel entonces por los PP. de la Compañía de Jesús, de Pintados el 16 de marzo de 1763. Falleció el año 1771.

Entonces por los PP. de la Compañía de Jesús, de donde salió para prebendado de la Catedral Metropolitana el 28 de junio del año 1755; subió a todos los grados hasta el Deanato en agosto de 1755 y en octubre del año 1756 fue nombrado Obispo de Cebú; tomó posesión el año 1759. Interinó la Capitanía general de estas Islas y la Presidencia de

la Real Audiencia. Hallándose de Obispo en Cebú fue nombrado por el general D. Simón de Anda, Gobernador

4. Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. *D. Ignacio de Salamanca*. Ya mencionado antes como Arzobispo de Manila.

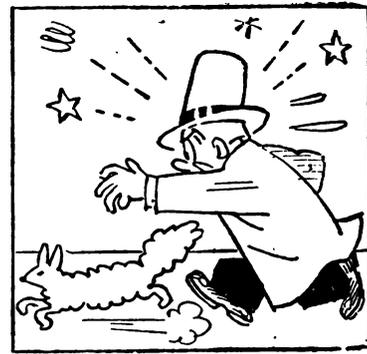
5. Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. *Mariano García*, natural de Quiapo, educado en San Juan de Letrán; fue Rector del Real Colegio de San José y propuesto para el Obispado de Cebú por fallecimiento del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Fr. Romualdo Gimeno, ocurrido en Jaro el 17 de marzo de 1872, cuya honra declinó por modestia y por padecimiento de los ojos.

6. Ilmo. Sr. D. Juan P Gorrodo, natural de Barili. Nació el 18 de abril de 1862. Hizo sus estudios con gran lucimiento en el Seminario de San Carlos regido por los PP. de la Congregación de la Misión de S. Vicente de Paúl. Fue profesor en dicho Seminario y desempeñó la coadjutorías de Opón y S. Nicolás. Al marcharse el Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Martín de Alcocer, fue nombrado Secretario y Notario Mayor de la Curia eclesiástica de Cebú el 31 de diciembre de 1899. Fue nombrado Obispo Auxiliar de Cebú el 14 de enero de 1909, preconizado el 29 de abril y

CORRECTION

The names of Messrs. William R. Quasha, Adolfo Josue and Jesus Gachalian should not have appeared in the "notice of sale" published in previous publications. The inclusion of said names was purely involuntary.

¡VAYA COMPRA!



consagrado en la Catedral de Cebú el 24 de junio del mismo año. Fue el tercero consagrado en Cebú y el tercer Obispo auxiliar. Fue el inmediato predecesor de S. E. Mons. Gabriel M. Reyes.

Los demás obispos filipinos que hubo en tiempos de España son los que a continuación se nombran:

1. Ilmo. Sr. D. *Domingo de Valencia*, Obispo de Nueva Cáceres; natural de Manila, educado en San José. Fue nombrado Comisario de la Sta. Cruzada, Consultor del Sto. Oficio de la Inquisición. Deán de la Iglesia Metropolitana de Manila. Fue nombrado Obispo el 15 de abril del año 1713; tomó posesión el 28 de agosto del mismo año.

2. Ilmo. Sr. Dr. D. *Jerónimo Herrera*, natural de Manila, colegial de San José. Desempeñó los espinosos cargos de Comisario del Santo Oficio, examinador sinodal, Provisor y Vicario, Deán de Manila y Obispo de Nueva Segovia el 3 de julio del año 1721; renunció después el obispado.

3. Ilmo. Sr. D. *Felipe Molina*, nació en la Villa de Arévalo, provincia de Iloilo, en 1672. Se educó en San José de Manila y desempeñó honorables cargos como son: el curato del Sagrario, examinador sinodal, Provisor y Vicario General, Juez de Testamentos, Capellanías y Obras Pías, capellán del Colegio de Sta. Potenciana. Cuando vacó el obispado de Nueva Cáceres por fallecimiento del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo D. Domingo de Valencia, le sustituyó el año 1723. Fue consagrado en Cebú el año 1726 por el Ilmo. Sr. D. Fr. Sebastián de Foronda

4. Ilmo. Sr. D. *José Cabral*, natural de Taal, provincia de Batangas, educado en el Colegio de S. José; fué doctor en

Sagrada Teología; donó a dicho colegio de S. José su finca rústica de Lan, Batangas. Fue nombrado Obispo de Nueva Cáceres el año 1746.

5. Ilmo. Sr. D. *José Andaya*, natural de Manila, colegial de S. José. Por sus grandes méritos y saber fue nombrado Obispo de Oviedo, España, y trasladado después a la de Puebla de los Angeles, en el arzobispado de Méjico, 1748.

Nació el 4 de octubre de 1674. Se licenció y doctoró en Filosofía y Teología en la Universidad de Sto. Tomás. Fué Deán de las catedrales de Murcia, Burgos y Plasencia. Luego, como ya se dijo, Obispo de Oviedo, el primero filipino que llegó a ser obispo en España.

6. Ilmo. y Rvdmo. Sr. *Rodrigo de la Cueva*, natural de Manila, educado en el Colegio de PP. Jesuitas. Por sus grandes prendas, fue nombrado Obispo de Nueva Cáceres a mediados del siglo dieciocho.

7. Excmo. Sr. D. *Lucas Arquerro de Robles*. Natural de Cagayán. Obispo de Nueva Segovia. 1767.

8. Ilmo. Sr. D. *Francisco Pizarro de Orellana*, natural de Manila, mestizo, alumno del Colegio de San José. Fue Arcediano y Provisor; Vicario General de Manila y nombrado Obispo de Nueva Segovia a mediados del siglo dieciocho. 23 de diciembre de 1781.

9. Ilmo. Sr. D. *Francisco Rayo*, filipino educado en San José; fue Prebendado de la Catedral de Manila, y nombrado Obispo de Nueva Segovia. Renunció el obispado por humildad y modestia.

Según los datos citados, el Excmo. y Rvdmo. Mons. Gabriel M. Reyes es el tercer Arzobispo filipino de Manila.

El número de obispos filipinos, incluyendo los arzobispos, que ha habido desde el establecimiento de la Iglesia Católica en Filipinas son treinta y cuatro.

Los animales indican la proximidad de una tormenta por su inquietud, por su letargo o por sus gritos.

El cultivo de los árboles no impide el pastoreo de las haciendas, como lo creen equivocadamente muchas personas. A los tres o cuatro años de plantadas se puede dejar pacer las ovejas en los montes de eucaliptos, sauces, álamos, etc., sin temor de que les ocasionen ningún daño. Aguardando algunos años más, se puede también franquearlos a la especie vacuna.

La especie caballar es la única que no conviene dejar andar entre los montes, porque a veces arranca la corteza de los árboles con sus fuertes dientes.

La moda tan generalizada entre las mujeres de toda Europa de cortarse el pelo no es una cosa nueva.

Al principio de la Edad Media la larga cabellera, lo mismo en los hombres que en las mujeres, era signo de nobleza y de libertad; pero las mujeres y las hijas de los siervos y de los campesinos estaban obligadas a llevar el cabello corto. Una dama de alto linaje solamente se cortaba el pelo para renunciar a las vanidades del mundo, entrando en un convento.

Las reinas y las princesas llevaban los cabellos largos y rizados, cayendo sobre las espaldas, y ungidos con grasa animal, con una especie de crema hecha con leche de yegua.

Pero ya en el siglo XII, especialmente en Francia, muchas señoras usaban los cabellos cortos.

En un sello de 1270 la condesa Juana de Tolosa está retratada con ricas vestiduras, con una soberbia capa y con la cabeza enteramente rapada.

Hacia la mitad del siglo XV cesó la moda de cortar los cabellos femeniles.

Las arañas tienen un instinto especial para prever los cambios atmosféricos. Cuando va a llover o a hacer viento, acortan los filamentos de los cuales pende la tela y permanecen así mientras el tiempo es variable. Cuando el insecto alarga los filamentos es señal de tiempo bueno, cuya duración puede deducirse por el largo de los hilos. Si la araña está inquieta, es señal de lluvia

El hueso más largo, más grueso y más fuerte del cuerpo humano es el fémur.

La pepita más grande de oro que hasta ahora se ha visto es la llamada "Sarah Sands", que encontró un afortunado minero australiano. La pepita pesaba 113 kilogramos.

Según cierto doctor francés, los emplastos calientes de cebollas preparadas del modo siguiente son eficacísimos para curar la pulmonía: Píquense finamente cinco o seis cebollas frescas y pónganse al fuego en una cazuela después de añadirle igual cantidad de harina de centeno y unas cucharadas de vinagre. Hiérvase la pasta durante cinco o diez minutos, sin dejar de agitarla, y hágase con ella una cataplasma que se aplicará tan caliente al pecho del enfermo como éste pueda resistir, renovándola cada diez minutos por espacio de dos horas.

Carnegie y Firck pagaron en Pittsburgo (Estado de Pensilvania) trece millones de pesetas a un abogado que arregló un pleito que tuvieron.

La flacidez de las mejillas obedece a la decadencia de los tejidos, a una especie de parálisis de las fibras musculares de la dermis. Parece como si la piel se hubiera dilatado demasiado por las partes que debe recubrir.

Esta flacidez puede originarse por edad o un enflaquecimiento muy rápido; con mayor frecuencia es el resultado de descuido en la higiene, del abuso de lociones calientes o del empleo inmoderado de productos cosméticos defectuosos.

Las personas sometidas a un régimen para adelgazar deben tener en cuenta que no han de ser negligentes en lo que respecta a los cuidados locales que la cara exige, con objeto de conservar su anterior consistencia. Las aplicaciones de agua fría y el empleo de lociones astringentes remedian en parte la decadencia de los tegumentos inherentes al enflaquecimiento.

En muchas partes de Inglaterra es costumbre, cuando los novios se van a casar, que visiten las tiendas de la población, seguidos por sus amigos, para indicar a éstos los regalos que desean recibir.

No deja de ser práctica tal manera de resolver una cuestión que a veces agobia a las parejas que constituyen hogar.

El canal de Suez tiene 160 kilómetros de largo, de 60 a 100 metros de ancho y 8 metros de profundidad. Sin ninguna esclusa. Empieza en Suez, sobre el mar Rojo, y termina en Port-Said, sobre el Mediterráneo.

Hasta el oro, que a todos encanta, tiene sus faltas.

DON JUAN TENORIO

COMÓ NACÍO MI DRAMA



Mi "Don Juan" produce un puñado de miles de duros anuales a sus editores y mantengo con él, en la primera quincena de Noviembre, a todas las compañías de verso en España.

ZORRILLA

mo peregrino argumento; fiado sólo en mi intención de poeta y en mi facultad de versificar, empecé mi "Don Juan" en una noche de insomnio, por la escena de los ovilijos del segundo acto, entre Don Juan y la criada de Doña Ana de Pantoja.

Los ovilijos los hice a obscuras y de memoria, en una hora de insomnio. Escribilos a la mañana siguiente para que no se me olvidaran y engazarlos donde me cupieran, y preparando el cuaderno que iba a contener mi "Don Juan", puse en mi primera escena, poco más o menos como había hecho en "El puñal del godó", sin saber a punto fijo lo que iba a pasar ni entre quiénes iba a desarrollarse la exposición. Mi plan en globo era conservar a una mujer burlada de Moreto, hacer novicia a la hija del

Comendador, a quien mi Don Juan debía sacar del convento, para que hubiese escalamiento, profanación, sacrilegios y todas las demás pun-

tadas de semejante zurcido. Mi primer cuidado fué el más inocente, el más vulgar; el más necesario a un novel: el de presentar a mi

¡ESPAÑOL!

Esta revista hispano-filipina "SEMANA" puramente cultural e informativa, sin carácter político alguno, aspira a facilitarte cada jueves una serie de noticias interesantes tanto de España como locales. Como habrás observado cada día que pasa se introducen en ella nuevas mejoras, subsanando pasados errores y redacción. Siendo cuantiosa la circulación que tiene, tanto en Filipinas, España y Suramérica, y agotándose las revista cada semana, pronto nos veremos obligados a disminuir los números que entregamos a los quioscos, por lo que te aconsejamos, si quieres recibir la en tu domicilio, que rellenes un boletín de suscripción y nos lo envíes.

MANOLO NIETO A ESPAÑA



Entre los varios actos celebrados para despedir al Honorable Manuel Nieto, quien ha regresado a España el sábado pasado en un avión de la P.A.L., ya dimos cuenta oportunamente de la fiesta que en su honor tuvo lugar en el Casino Español; seguidamente ofreció el Encargado de Negocios de Filipinas en España una fiesta de despedida en los jardines del Manila Hotel, a la cual asistió lo más granado de nuestra sociedad y que resultó sencillamente brillantísima, no sabiéndose qué elogiar más si el buen gusto del anfitrión, la esplendidez con que se sirvió el ágape o la animación y camaradería que en la fiesta se observó, ya que la simpatía de "Manolo" como se le llama cariñosamente, fué el alma de ella. A tal fiesta se refiere esta fotografía, en la cual aparecen la Srta. Vicky Quirino, hija del Presidente, la Srta. Chito Madrigal, el Honorable Sr. Morán, Presidente del Tribunal Supremo y el Sr. Elizalde. Hacemos votos por que nuestro querido amigo haya llegado a España y continúen siendo eficaces sus gestiones por el estrechamiento de las relaciones hispano-filipinas.

En Febrero de 1844 volvió Carlos Latorre a Madrid y necesitaba una obra nueva; correspondíame el derecho de aprontársela; pero yo no tenía nada pensado y urgía el tiempo; el teatro debía cerrarse en Abril. No recuerdo quién me indicó el pensamiento de una refundición de "El Burlador de Sevilla"; o si yo mismo, animado por el poco trabajo que me había costado "Las Travesuras de Pantoja", di en esa idea registrando la colección de las novelas de Moreto; el hecho es que sin más datos ni más estudios que "El Burlador de Sevilla" de aquel ingenioso fraile y su mala refundición de Solís, que era la que entonces se había representado bajo el título de "El Convidado de Piedra", me obligué yo a escribir en veinte días un "Don Juan" de mi confección.

Tan ignorante como atrevido, la emprendí yo con aquel magnífico argumento, sin conocer ni "Le festin du Pierre", de Moliere, ni el precioso libreto del abate Ponce, ni nada, en fin, de lo que en Alemania, Francia e Italia había escrito sobre la inmensa idea del libertinaje sacrílego personificado en un nombre: Don Juan. Sin darme, pues, cuenta del arrojito a que me iba a lanzar, ni de la empresa que iba a acometer; sin conocimiento alguno del mundo ni del corazón humano; sin estudios sociales ni literarios para tratar tan vasto co-

protagonista, a quien puse enmascarado y escribiendo, en una hostería y en una noche del Carnaval; es decir, en el lugar y tiempo que creía peores un colegial que todavía no había visto al mundo más que por un agujero; y para calificar a mi pensamiento lo más pronto posible, como temiendo que

se me escapara, se me ocurrió aquella hoy famosa redondilla:

"¡Cuál gritan esos malditos!, pero mal rayo me parta si en acabando mi carta no pagan caros sus gritos."

La verdad sea dicha en paz y en gracia de Dios; pero al escribir esta cuarteta, más era yo quien lo

decía que mi personaje Don Juan, porque yo todavía no sabía que hacer con el ni de que ni a quién escribía; así, que comencé a hacer hablar a los otros dos personajes que había colocado en escena, sólo porque lógicamente lo requería la situación: el dueño de la hostería y el criado que en ella ya me había metido a escribir.

La prueba más palpable de que hablaba yo en ella y no Don Juan, es que personajes que en escena esperaban, más a mí que a él. Eran Ciutti, el criado italiano que Justicia, Alto y yo habíamos tenido en el café del Turco, de Sevilla, a Jerónimo Butarelli, el hostelero que me había hospedado en el año 42 en la calle del Carmen cuya casa iban a derribar, y cuya visita había yo recibido el día anterior. Ciutti era un pillete muy listo, que todo se lo encontraba hecho, a quien nunca se encontraba en su sitio al primer llamamiento, y a quien otro camarero iba inmediatamente a buscar fuera del café a una de las dos casas de vecindad donde se vendía vino más o menos adulterado, y en otra carne más o menos fresca. Ciutti, a quien hizo célebre mi drama, logró fortuna, según me habían dicho, y se volvió a Italia.

José Zorrilla



—Mi abuelo paterno, que esté en gloria, murió a los noventa y ocho años.

—Eso no es nada, hombre. Yo tuve un tío que llegó a cumplir ciento dieciséis años.

El tercer andaluz, picado:

—No me explico cómo viven tan poco tiempo los parientes de ustedes. A mí no se me ha muerto ninguno hasta la fecha.

Los ricos improvisados.

El anfitrión:

—Está muy caro el pescado. Este salmón me ha costado doce pesetas.

El convidado:

—Está delicioso. Haga usted el favor de servirme aunque no sean más que dos reales.

ACTUALIDAD LOCAL



Con motivo del cumpleaños del distinguido hombre de negocios, don José Corominas, se celebró en su residencia una espléndida fiesta a la que acudieron sus muchas amistades, para felicitarle. En la foto aparece el Ministro de la Argentina, D. Eliodoro A Vieyra, felicitándole, mientras que la Sra. de Vieyra saluda a su vez a la Sra. de Corominas. En medio de ellas está la Sra. de D. León Ma. Guerrero.



Querido Lector

Si Vd. es uno de los infortunados que necesita del uso de lentes, para distancia, o para leer, o ambas cosas, antes de adquirir sus gafas, averigüe quién es uno de los mejores Optómetras y Opticos, para que le examine la vista, y le haga las gafas o lentes adecuados. Recuerde que el comprar unas gafas no es lo mismo que el comprar un par de zapatos; y que si por comprar unas gafas mal graduadas, o mal adaptadas, o con cristales defectuosos, su vista se estropea: ¿en dónde podrá comprar un par de ojos nuevos?

LE INVITAMOS A HACERNOS UNA VISITA

Manuel Sabater Optical

60 ESCOLTA CALVO BLDG., MANILA

Teléfonos

Oficina 2-82-09

Residencia 5-33-97

Canciones Favoritas

CUNA CAÑÍ

Música: *Villajos*

Letra: *Bolaños*

del mundo la soberana
por ser mi tierra gitana
la cuna de lo cañí,
la cuna de lo cañí.
Sevillana.

I

II

"Bautizó" con manzanilla,
cerca del Guardarquivir,
tiene un trono esta chiquilla
que la llaman en Sevilla
la gitanilla cañí.

Tengo la cara morena
porque el sol me la quemó,
igual a la Macarena,
esa Virgen que es tan buena,
¡Virgen de mi devoción!

(Estríbillo)

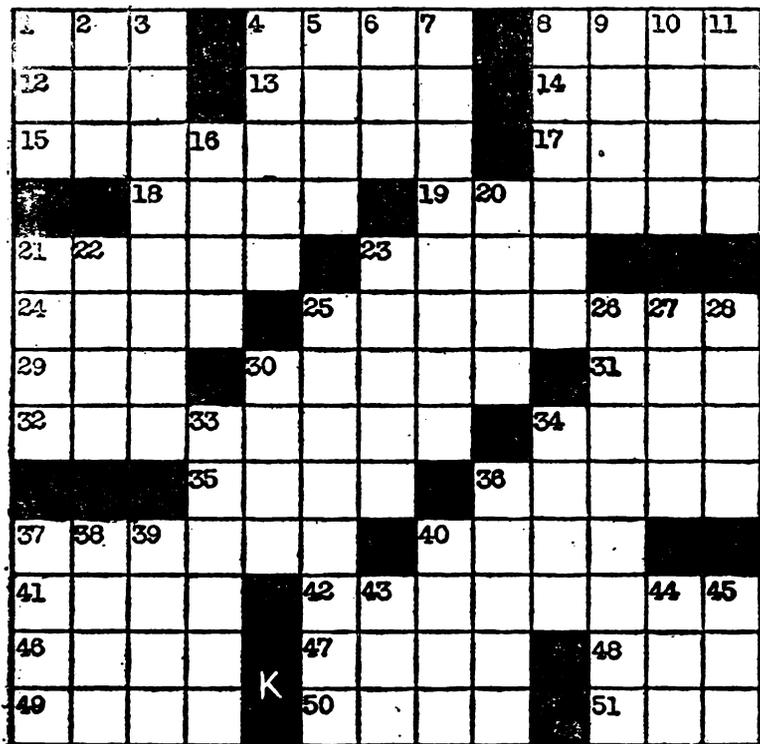
Sevillana, sevillana,
es la tierra en que nació,

Soy del barrio de Triana,
lo mejor de mi Sevilla,
tierra de gracia gitana
y la luz de Andalucía
va en mis ojos de sultana.
Sevilla, Torre del Oro,
Giralda y Guardarquivir,
tierra bendita que adoro
y eres mi cuna cañí.

(Al estríbillo)

(Autorizado por
"Ediciones Hispania".)

CRUCIGRAMAS



HORIZONTALES: 1.—Hijo de Noé. 4.—Bahía pequeña. 8.—Mc-lusco, Inv. 12.—Altar. 13.—Región fabulosa de la antigüedad. 14.—Conducto sanguíneo. 15.—Que ablanda y suaviza. 17.—Humor acuoso de la sangre. 18.—Marcharán. 19.—Palo de las embarcaciones de vela. 21.—Nudillos que forman en el paño. 23.—Del verbo posar. 24.—Pasa la mano, Inv. 25.—Que pasa. 29.—Preposición inseparable. 30.—Sacerdotes del Ocultismo. 31.—Igualdad de nivel. 32.—Menudencias. 34.—Nombre de mujer. 35.—Agarrar. 36.—Piedras duras. 37.—Improductivas. 40.—Clase de tela. 41.—Cacahuete. 42.—Infectar. 46.—Del verbo vedar, Inv. 47.—Noveno. 48.—Metal precioso. 49.

Desabrida. 50 Planígrafos. 51.—Baile típico cubano.
VERTICALES: 1.—Óxido de calcio. 2.—Del verbo arar. 3.—Provincia del Canadá. 4.—Números que indican alturas en los mapas. 5.—Similar. 6.—Villano, Inv. 7.—Olcrosos. 8.—Del verbo avisar. 9.—Mancha de la piel. 10.—Fruito de la anona. 11.—Estado de Venezuela. 16.—Marcharás. 20.—Demostrativo, Pl. 21.—Mole. 22.—Pieza de artillería. 23.—Satisfacer una deuda. 25.—De París. 26.—Adivinos. 27.—Extraña. 28.—Agarraderas. 30.—Inspiración. 33.—Regalo. 34.—Empleos, Inv. 36.—Adinerados. 37.—Propietarios. 38.—Espacio de tiempo. 39.—Nombre de mujer. 40.—Tonalidad. 43.—Nosotros. 44.—Círculo. 45.—Bebida alcohólica.

T	E	L	L	.	C	O	N	.	A	L	A	S
A	V	I	A	D	O	R	A	.	M	E	M	O
C	O	M	B	I	N	A	C	I	O	N	E	S
.	O	J	O	.	D	R	E	N	A	.	.	.
A	P	U	R	E	.	A	C	O	F	.	.	.
S	O	S	A	.	A	V	A	L	O	R	I	O
I	Z	O	.	O	B	I	T	O	.	E	R	I
S	O	S	E	G	A	D	O	.	P	U	A	S
.	O	N	D	A	.	C	I	S	N	E	.	.
A	R	E	C	A	.	S	O	S
M	E	T	E	M	P	S	I	C	O	S	I	S
A	M	E	N	.	R	E	V	O	L	I	C	O
L	O	R	O	.	O	R	A	.	O	L	A	S

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA ANTERIOR



Hon. Manuel Nieto

Si desea usted ayudar a "SEMANA", puede hacerlo; suscribiéndose a la revista; comprando dos ejemplares y enviando uno de ellos a un amigo o pariente del extranjero; otorgándole sus anuncios puesto que es leída por multitud de personas selectas, o bien enviando sus trabajos de imprenta a la Editorial Hispano-Filipina, Azcárraga 2109, la que le dará a más de un servicio esmerado, precios baratísimos.

IRON ART

969-971-973

Isaac Peral.

Manila P.I.



Fabricantes de Muebles de Hierro Estilo Español.

—cOo—

Especializados en Ornamentos para Iglesias.

Las futuras salidas de Manila a Marsella son:

- “Champollion” . 10 de noviembre de 1949
- “La Marseillaise” 7 de diciembre de 1949
- “Champollion” . 9 de febrero de 1950
- “La Marseillaise” 15 de marzo de 1950

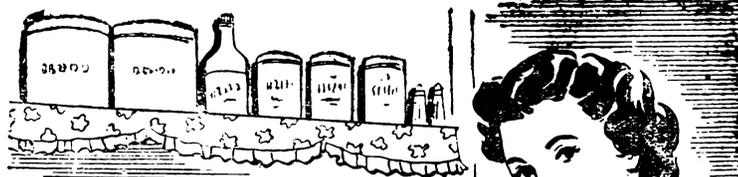
“MESSAGERIES MARITIMES”

EVERETT STEAMSHIP CORPORATION

(Agentes en Filipinas)

223 Dasmariñas:

Tel. No.—2-98-46.



El hornea ideal con



LEVADURA EN POLVO

IDEAL

Las amas de casa de todo el país se están convenciendo de que el hornear es un placer . . . cuando para ello usan la Levadura en Polvo IDEAL. He aquí una levadura que realmente añade un “gusto” especial a los bollos, mamones y pasteles, o a un sencillo pan. Los hace más esponjosos.

Se puede adquirir en cualquiera de los principales establecimientos.



También los panaderos descubren que el usar la Levadura en Polvo IDEAL es el medio más fácil y económico de aumentar sus ganancias — ¡el negocio sencillamente viene!

Distribuida por

PHILIPPINE NET & BRAID MFG. Co., Inc.

1236 Azcárraga, Manila

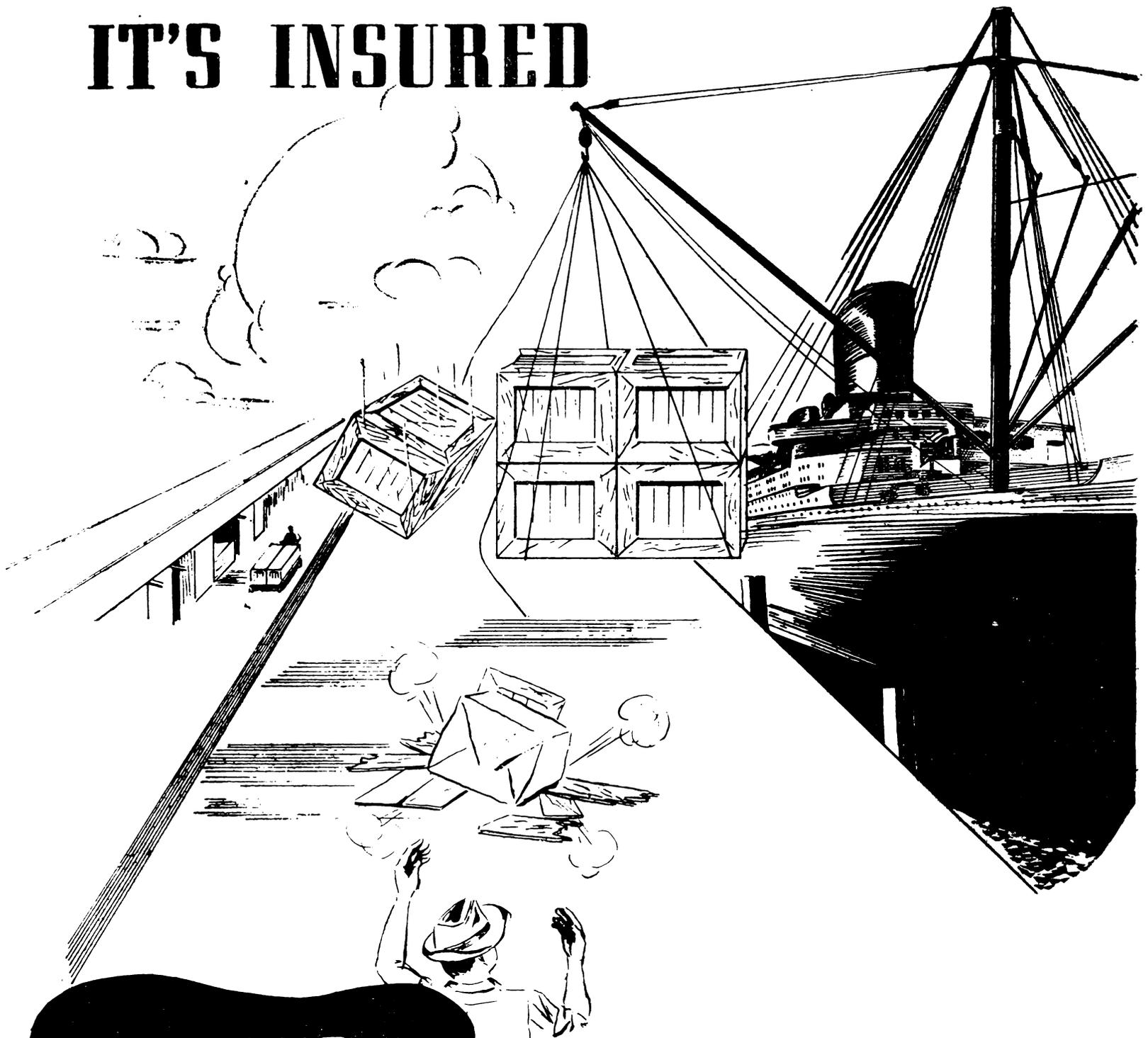
Tel. 2-97-63

SEÑOR SUSCRITOR.

Si colecciona usted la revista “SEMANA”, mándenosen los veinticinco primeros ejemplares y por el precio de CINCO PESOS, más los gastos de correo, se los devolveremos magníficamente encuadrados con cubierta de cuero rojo, en la que, entre otros adornos grabados al oro, aparecerá su nombre.

Si no ha tenido la precaución de conservar las revistas, remítanos la cantidad de ₱14.50 y le enviaremos este primer tomo completo.

DON'T WORRY IT'S INSURED



✓ LAND
✓ SEA
✓ AIR

The CAPITAL INSURANCE & SURETY CO., INC.

HOME OFFICE

2nd Floor Tuason Realty Bldg., Escolta at Jones Bridge
P. O. BOX 1613 MANILA, PHILIPPINES

Branch Offices

CEBU TOKYO YOKOHAMA KOBE

WORLDWIDE SERVICE